

LOMA NEGRA

COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025





Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima

**Estados financieros intermedios condensados consolidados al
30 de septiembre de 2025**

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025



Contenido

Estado del resultado integral intermedio condensado consolidado

Estado de situación financiera intermedio condensado consolidado

Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado consolidado

Estado de flujo de efectivo intermedio condensado consolidado

Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados

1. Información legal
2. Bases de preparación
3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de la incertidumbre
4. Ingresos por ventas
5. Costo de ventas
6. Gastos de comercialización y administración
7. Otros ingresos y egresos, netos
8. Impuesto a los débitos y créditos bancarios
9. Resultados financieros, netos
10. Impuesto a las ganancias
11. Resultado por acción
12. Propiedades, planta y equipo
13. Derecho de uso de activos y deudas por arrendamientos
14. Inversiones
15. Inventarios
16. Saldos y transacciones con partes relacionadas
17. Otros créditos
18. Cuentas comerciales por cobrar
19. Capital social y otras cuentas relacionadas
20. Préstamos
21. Cuentas por pagar
22. Provisiones
23. Impuestos por pagar
24. Otras deudas
25. Efectivo y equivalentes de efectivo
26. Transacciones no monetarias
27. Información por segmentos
28. Instrumentos financieros
29. Compromisos
30. Concesión de Ferrosur Roca S.A. y los servicios ferroviarios relacionados
31. Demandas iniciadas contra el Grupo y otros en los Estados Unidos
32. Contexto argentino
33. Libros rubricados

Reseña informativa

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Notas	Nueve meses		Tres meses	
		30.09.2025	30.09.2024	30.09.2025	30.09.2024
Ingresos por ventas	4	577.482.992	640.330.192	209.272.454	238.066.858
Costo de ventas	5	(455.044.548)	(481.471.576)	(173.011.598)	(184.343.491)
Ganancia bruta		122.438.444	158.858.616	36.260.856	53.723.367
Gastos de comercialización y administración	6	(60.447.872)	(63.823.174)	(19.282.005)	(21.830.489)
Otros ingresos y egresos, netos	7	3.445.998	2.408.314	1.212.496	1.579.030
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	8	(6.472.835)	(6.709.668)	(2.235.063)	(2.399.213)
Resultados financieros, netos					
Diferencia de cambio	9	(64.892.069)	(40.383.373)	(29.811.284)	(12.609.459)
Resultado por posición monetaria		65.194.845	293.038.611	18.550.492	45.462.055
Ingresos financieros	9	2.585.691	1.521.412	1.383.126	747.487
Egresos financieros	9	(39.303.224)	(86.162.319)	(18.855.334)	(16.999.951)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		22.548.978	258.748.419	(12.776.716)	47.672.827
Impuesto a las ganancias					
Corriente	10	(10.258.532)	(68.382.585)	2.853.004	(17.988.046)
Diferido	10	3.402.384	(29.970.130)	1.336.742	(1.813.984)
Ganancia (pérdida) neta del período		15.692.830	160.395.704	(8.586.970)	27.870.797
Ganancia (Pérdida) neta atribuible a:					
Propietarios de la controladora		16.076.455	160.254.633	(8.467.647)	27.575.918
Participaciones no controladoras		(383.625)	141.071	(119.323)	294.879
Ganancia (pérdida) neta del período		15.692.830	160.395.704	(8.586.970)	27.870.797
Ganancia (pérdida) por acción (básica y diluida) en pesos	11	27,5526	274,6532	(14,5122)	47,2609

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora
de fecha 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Notas	30.09.2025	31.12.2024
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	12	1.272.918.543	1.285.766.274
Derecho de uso de activos	13	3.212.785	3.874.132
Activos intangibles		6.332.429	3.533.508
Inversiones	14	84.645	84.645
Plusvalía		844.277	844.277
Inventarios	15	98.451.482	81.676.537
Otros créditos	17	1.765.245	7.627.747
Otros activos		402.504	829.654
Activos no corrientes totales		1.384.011.910	1.384.236.774
Activos corrientes			
Inventarios	15	233.654.145	246.083.622
Otros créditos	17	40.953.573	16.869.652
Cuentas comerciales por cobrar	18	74.296.710	60.067.490
Inversiones	14	103.844.068	705.533
Caja y bancos		11.377.461	9.726.682
Activos corrientes totales		464.125.957	333.452.979
Activos totales		1.848.137.867	1.717.689.753

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora
de fecha 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Notas	30.09.2025	31.12.2024
Patrimonio y pasivos			
Capital y otras cuentas de capital	19	322.487.047	322.487.047
Reservas		645.124.708	457.528.996
Ganancias acumuladas		16.076.455	187.595.712
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		983.688.210	967.611.755
Participaciones no controladoras		(654.555)	(270.930)
Patrimonio total		983.033.655	967.340.825
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Préstamos	20	155.375.972	85.646.123
Deudas por arrendamientos	13	1.541.258	2.193.302
Provisiones	22	14.485.508	13.710.269
Remuneraciones y cargas sociales		1.272.949	1.840.119
Otras deudas	24	1.197.374	1.232.100
Pasivo por impuesto diferido	10	315.673.287	319.075.671
Pasivos no corrientes totales		489.546.348	423.697.584
Pasivos corrientes			
Préstamos	20	241.364.432	122.795.662
Deudas por arrendamientos	13	2.023.175	1.693.326
Cuentas por pagar	21	92.593.938	114.149.189
Anticipos de clientes		8.989.253	7.819.259
Remuneraciones y cargas sociales		16.480.329	21.844.101
Impuestos por pagar	23	12.761.974	57.134.698
Otras deudas	24	1.344.763	1.215.109
Pasivos corrientes totales		375.557.864	326.651.344
Pasivos totales		865.104.212	750.348.928
Patrimonio y pasivos totales		1.848.137.867	1.717.689.753

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora
de fecha 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Aporte de los propietarios					Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	Capital	Ajustes de capital	Prima de emisión	Prima de negociación de acciones propias	Primas de fusión							
Saldos al 1° de enero de 2025	58.348	114.336.615	169.520.493	456.518	38.115.073	23.370.830	182.428	433.975.738	187.595.712	967.611.755	(270.930)	967.340.825
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria del 23 de abril de 2025:												
Reserva facultativa	-	-	-	-	-	-	-	187.595.712	(187.595.712)	-	-	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	16.076.455	16.076.455	(383.625)	15.692.830
Saldos al 30 de septiembre de 2025	58.348	114.336.615	169.520.493	456.518	38.115.073	23.370.830	182.428	621.571.450	16.076.455	983.688.210	(654.555)	983.033.655

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Aporte de los propietarios										Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	Capital	Capital correspondiente a acciones propias en cartera	Ajustes de capital	Ajustes de capital de las acciones propias	Prima de emisión	Prima de emisión de las acciones propias	Prima de negociación de acciones propias	Primas de fusión	Costo de las acciones propias en cartera	Planes de pagos basados en acciones							
Saldos al 1° de enero de 2024	58.348	-	114.336.615	-	169.520.493	-	421.868	38.115.072	-	1.513.195	23.370.830	182.428	415.713.491	18.262.247	781.494.587	(47.711)	781.446.876
Planes de pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	519.376	-	-	-	-	519.376	-	519.376
Compra de acciones propias	(33)	33	(64.286)	64.286	(871.733)	871.733	-	-	(725.491)	-	-	-	-	-	(725.491)	-	(725.491)
Otorgamiento de los planes basados en acciones	33	(33)	64.286	(64.286)	871.733	(871.733)	34.650	-	725.491	(760.141)	-	-	-	-	-	-	-
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2024:																	
- Reserva facultativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.262.247	(18.262.247)	-	-	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	160.254.633	160.254.633	141.071	160.395.704
Saldos al 30 de septiembre de 2024	58.348	-	114.336.615	-	169.520.493	-	456.518	38.115.072	-	1.272.430	23.370.830	182.428	433.975.738	160.254.633	941.543.105	93.360	941.636.465

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	30.09.2025	30.09.2024
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Resultado neto del período	15.692.830	160.395.704
<i>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación</i>		
Impuesto a las ganancias reconocido en resultados	6.856.148	98.352.715
Depreciaciones y amortizaciones	61.313.973	61.598.427
Provisiones	4.856.905	4.603.358
Diferencias de cambio	58.217.825	37.311.109
Intereses perdidos	32.207.514	63.710.351
Pagos basados en acciones	-	519.376
Resultado de la venta de propiedades, planta y equipo	(540.843)	(1.255.045)
(Recupero) desvalorización del FFFSFI	(640.583)	839.065
Resultado por posición monetaria	(65.194.845)	(293.038.611)
<i>Cambios en activos y pasivos operacionales</i>		
Inventarios	(3.555.436)	(30.762.855)
Otros créditos	(22.327.944)	13.090.320
Cuentas comerciales por cobrar	(28.161.663)	(48.716.903)
Anticipos de clientes	2.357.450	(2.146.221)
Cuentas por pagar	(4.081.844)	39.595.398
Remuneraciones y cargas sociales	(2.065.015)	7.059.498
Provisiones	(1.358.184)	(993.169)
Impuestos por pagar	21.265.780	(1.954.535)
Otras deudas	464.055	(4.645.376)
Impuesto a las ganancias pagado	(68.459.615)	(9.718.793)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	6.846.508	93.843.813
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Cobros por venta de participación en Yguazú Cementos S.A.	1.347.173	-
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo	870.065	1.566.887
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(43.157.916)	(63.072.758)
Adquisición de intangibles	(3.874.869)	(425.337)
Adquisición de inversiones	(48.285.026)	-
Aportes al FFFSFI	(1.108.355)	(839.065)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(94.208.928)	(62.770.273)
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Nuevos préstamos	187.409.516	379.235.836
Emisión de obligaciones negociables	110.875.143	-
Intereses pagados	(25.751.071)	(67.582.934)
Pago de dividendos	(2.418)	-
Pagos de deudas por arrendamientos	(1.561.262)	(1.626.708)
Pagos de préstamos y obligaciones negociables	(131.548.767)	(330.123.297)
Compra de acciones propias en cartera	-	(725.491)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación	139.421.141	(20.822.594)
Variación neta del efectivo y equivalentes	52.058.721	10.250.946
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período (Nota 25)	10.432.215	17.885.815
Efecto de reexpresión en moneda homogénea de la caja y equivalentes	(7.313.395)	(10.781.234)
Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	11.521.228	719.177
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (Nota 25)	66.698.769	18.074.704

En Nota 26 se incluyen las transacciones que no implicaron flujos de fondos.

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



1. INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal:

Loma Negra C.I.A.S.A. es una sociedad constituida en Argentina con domicilio legal en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Ejercicio económico:

Ejercicio N° 101 iniciado el 1° de enero de 2025.

Actividades de la Sociedad:

La Sociedad y sus sociedades controladas, se identifican en los presentes estados financieros consolidados como “el Grupo”.

La principal actividad del Grupo es la fabricación y comercialización de cemento y sus derivados, así como también la extracción de recursos minerales que son utilizados en el proceso productivo. Actualmente, el Grupo posee 8 fábricas de cemento en Argentina, en las provincias de Buenos Aires, Neuquén, San Juan y Catamarca. También posee plantas hormigoneras móviles que se adaptan a los proyectos de construcción de clientes a cada momento.

El Grupo, por medio de su subsidiaria Cofesur S.A.U., controla a Ferrosur Roca S.A., una sociedad conformada por el Estado Nacional con una participación del 16%, Cofesur S.A.U. 80% y un 4% que ésta última cedió a los trabajadores en fideicomiso. La misma opera la red de cargas ferroviaria del Ferrocarril Roca en virtud de una concesión otorgada por el gobierno argentino en 1993 por un plazo de 30 años hasta marzo de 2023, permitiendo el acceso de varias de las plantas cementeras de Loma Negra a la red ferroviaria. Debido a la decisión del Estado Nacional de finalizar el esquema de concesiones de ferrocarriles existentes en el país y reemplazarlos por un esquema de acceso abierto con participación de operadores ferroviarios privados, el Estado Nacional decidió inicialmente no otorgar prórrogas a los contratos de concesión vigentes en el país. Sin embargo, el Ministerio de Transporte publicó posteriormente diversas resoluciones prorrogando precariamente por períodos de entre 12 y 18 meses las concesiones otorgadas a los distintos concesionarios, entre ellos Ferrosur Roca S.A. En julio de 2025, el Ministerio de Economía resolvió otorgarle a Nuevo Central Argentino S.A. una prórroga de la concesión hasta el 21 de diciembre de 2032. La mencionada Resolución instruyó a la Subsecretaría de Transporte Ferroviario para que invite a Ferrosur Roca S.A. y a Ferroexpreso Pampeano S.A. a realizar una propuesta de adecuación contractual que podría concluir en una renovación formal de mayor plazo. Ferrosur presentó una nota manifestando diversas cuestiones relevantes de la Concesión que no fue respondida por la administración. Sin embargo, el 10 de septiembre de 2025 y mediante la Resolución 52/2025 de la Secretaría de Transporte, se extendió nuevamente el plazo de concesión de Ferrosur Roca S.A. hasta el 10 de septiembre de 2026 o la fecha anterior en la que pudiera establecerse un nuevo modelo de contratación. Dicha resolución fue cuestionada por Ferrosur mediante la interposición de un recurso de reconsideración, a través del cual se señalaron múltiples incumplimientos del Estado Nacional y la existencia de trato discriminatorio hacia Ferrosur. A la fecha, el recurso no fue resuelto. Asimismo, la Subsecretaría de Transporte estableció el inicio de los actos de gestión para analizar, coordinar y diseñar un nuevo esquema contractual de vinculación entre el Estado Nacional y el sector privado para la explotación del actual sector de la Red Ferroviaria Nacional concesionado a Ferrosur Roca S.A. El Grupo ha evaluado los escenarios de negocio posibles, considerando su intención de continuar prestando servicios ferroviarios, no previéndose a la fecha efectos significativos asociados (Nota 30).

El Grupo también controla a Recycomb S.A.U., sociedad dedicada al tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización como combustible o materia prima.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- Del estatuto: 5 de agosto de 1926, bajo el número 38, folio 46.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



- Última modificación inscripta: 26 de septiembre de 2023, bajo el número 16.416 del libro 114, tomo de sociedades por acciones.
- Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.914.357.
- CUIT: 30-50053085-1.
- Fecha de cumplimiento del plazo social: 3 de julio de 2116.

Sociedad controlante:

InterCement Trading e Inversiones Argentina S.L. con el 52,1409% del capital social y votos de la Sociedad.

El Grupo InterCement se encuentra inmerso desde el año 2024 en un proceso de reorganización de su accionista controlante y de algunas sociedades del mismo. Luego de un intento de alcanzar un acuerdo con sus acreedores en el marco de un proceso extrajudicial, se inició un proceso de Recuperación Judicial en Brasil. El 6 de octubre de 2025, nuestro accionista controlante indirecto Intercement Participações S.A. anunció que la Asamblea de Acreedores celebrada ese día aprobó un plan de Recuperación Judicial, que incluye la potencial venta de las acciones de Loma Negra y el ingreso de un grupo de acreedores como titulares de la totalidad del control accionario del Grupo InterCement. El mismo deberá ser homologado por el Juzgado donde tramita el proceso de Recuperación Judicial y aprobado por las autoridades competentes. A la fecha, no tenemos conocimiento de que dicho plan haya sido homologado ni aprobado.

Composición del capital:

Al 30 de septiembre de 2025, el capital suscrito e integrado asciende a 58.348.315,10 pesos, representado por 583.483.151 acciones ordinarias escriturales de \$ 0,10 de valor nominal cada una y un voto por acción.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Bases de preparación

El estado de situación financiera intermedio condensado consolidado al 30 de septiembre de 2025, los estados de resultados integrales intermedios condensados consolidados, de cambios en el patrimonio intermedio condensado consolidado y de flujos de efectivo intermedio condensado consolidados correspondientes a los nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y las notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados (en adelante “estados financieros intermedios”) no son auditados y han sido preparados como información financiera intermedia. Estos estados financieros intermedios se preparan de acuerdo a la NIC (Norma Internacional de Contabilidad) 34, Información Financiera Intermedia, conforme a lo previsto en la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado con su modificatoria) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).

En consecuencia, no se incluyen todas las revelaciones requeridas de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) para estados financieros anuales, por lo tanto, estos estados financieros intermedios condensados consolidados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 emitidos con fecha 6 de marzo de 2025. En opinión de la Dirección de la Sociedad, estos estados financieros intermedios incluyen todos los ajustes recurrentes normales, que son necesarios para una representación justa de los resultados financieros de los periodos intermedios presentados.

La información financiera al 31 de diciembre de 2024 presentada en estos estados financieros intermedios condensados consolidados se deriva de nuestros estados financieros consolidados auditados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, reexpresada en moneda de cierre del período sobre el que se informa, siguiendo los lineamientos

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



establecidos por la NIC 29. Dichos lineamientos han sido descriptos en la Nota 2.2 de nuestros estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

Los resultados de las operaciones correspondientes a los nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 no son necesariamente indicativos de los resultados para el año completo. La Sociedad considera que las revelaciones son adecuadas y suficientes para que la información presentada no sea engañosa.

Estos estados financieros intermedios fueron aprobados por el Directorio el 6 de noviembre de 2025, fecha en que estaban disponibles para su emisión.

Como consecuencia de las actividades a las que se dedica el Grupo, sus operaciones no tienen carácter cíclico o estacional significativo. Sin embargo, en la segunda mitad del año, históricamente el volumen de ventas en Argentina ha mostrado un leve incremento.

2.2. Bases de consolidación

Estos estados financieros intermedios incluyen la situación financiera consolidada intermedia condensada, y los respectivos resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad y sus subsidiarias consolidadas. La base de consolidación y las subsidiarias son las mismas que para los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Las informaciones consolidadas reveladas en los presentes estados financieros intermedios, incluyen las siguientes sociedades subsidiarias:

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta al		
			30.09.2025	31.12.2024	30.09.2024
Cofesur S.A.U.	Inversora	Argentina	100	100	100
Ferrosur Roca S.A. (1)	Transporte de carga ferroviaria	Argentina	80	80	80
Recycomb S.A.U.	Reciclado de residuos	Argentina	100	100	100

(1) Controlada en forma directa por Cofesur S.A.U.

A continuación, se presenta información financiera resumida de Ferrosur Roca S.A., la cual es una subsidiaria sobre la que accionistas ajenos al Grupo poseen una participación no controladora significativa:

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	30.09.2025	31.12.2024
Activos corrientes	16.520.538	15.534.625
Activos no corrientes	17.429.457	14.534.207
Pasivos corrientes	28.643.938	20.945.503
Pasivos no corrientes	1.579.636	3.120.875
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	2.981.137	4.801.963
Participaciones no controladoras	745.284	1.200.491

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Período de nueve meses</u>		
Ingresos por ventas	53.398.759	58.583.408
Resultados financieros, netos	(1.771.500)	948.988
Depreciaciones	(2.725.852)	(5.482.101)
Impuesto a las ganancias	1.674.439	1.984.762
(Pérdida) ganancia neta del período	(2.276.033)	960.428

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Período de nueve meses</u>		
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	821.465	3.049.986
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(6.698.043)	(3.869.456)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	5.748.144	1.274.372
Resultado financiero y por tenencia generados por efectivo	(80.560)	(501.718)

2.3. Políticas contables

Los estados financieros intermedios han sido preparados aplicando los mismos criterios y políticas contables utilizados para la preparación de los estados financieros consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, salvo por la adopción de las nuevas normas e interpretaciones de aplicación obligatoria a partir del 1° de enero de 2025, en caso de existir.

2.3.1. Aplicación de nuevas Normas de contabilidad NIIF y sus actualizaciones

- Adopción de nuevas NIIF y sus actualizaciones

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas y las actualizaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son relevantes para sus operaciones y son obligatorias al 30 de septiembre de 2025, tal como se describe en la Nota 2.4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no sea obligatoria a la fecha.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



- Nuevas normas

Las nuevas normas e interpretaciones son las emitidas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 y las normas e interpretaciones emitidas al 31 de diciembre de 2024 pero que no resultan obligatorias a la fecha de los presentes estados financieros intermedios, las cuales se describen en la Nota 2.4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

3. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, la Dirección del Grupo ha debido emitir juicios y elaborar las estimaciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En el curso habitual de sus negocios, el Grupo selecciona criterios impositivos y posiciones contables sobre la base de una razonable interpretación de las normas vigentes, tomando asimismo en consideración la opinión de sus asesores impositivos y legales junto con la evidencia disponible hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios. Sin embargo, pueden existir situaciones en las que resulta incierta la evaluación que un tercero pudiera hacer de las mismas y la eventual concreción de un perjuicio para el Grupo. Para dichos casos, el Grupo no ha constituido una provisión por cuanto no es requerido por las normas contables vigentes.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual las estimaciones son revisadas.

Los estados financieros intermedios reflejan todos los ajustes que, a juicio de la Dirección, son necesarios para una presentación razonable de los resultados de los períodos intermedios presentados.

No hay cambios significativos en los juicios críticos utilizados por la Dirección al aplicar las políticas contables a los juicios críticos revelados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

4. INGRESOS POR VENTAS

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Período de nueve meses</u>		
Ventas de productos	1.020.524.859	1.023.981.857
Mercado interno	1.020.180.889	1.023.482.613
Mercado externo	343.970	499.244
Servicios prestados	29.286.001	25.777.454
(-) Bonificaciones / Descuentos	(472.327.868)	(409.429.119)
Total	577.482.992	640.330.192

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



5. COSTO DE VENTAS

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Período de nueve meses</u>		
Existencias al inicio del período	327.760.159	263.357.064
Productos terminados	10.611.916	11.080.130
Productos en proceso	57.862.781	46.877.127
Materias primas, materiales, combustibles y repuestos	259.285.462	205.399.807
Compras y gastos de producción del período	459.390.016	511.672.383
Existencia al final del período	(332.105.627)	(293.557.871)
Productos terminados	(10.555.886)	(11.116.995)
Productos en proceso	(38.123.396)	(28.222.141)
Materias primas, materiales, combustibles y repuestos	(283.426.345)	(254.218.735)
Costo de ventas	455.044.548	481.471.576

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



El detalle de los gastos de producción es el siguiente:

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Período de nueve meses</u>		
Honorarios y retribuciones por servicios	4.558.739	4.407.126
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	76.778.805	77.170.566
Movilidad y transporte del personal	5.131.439	5.428.383
Procesamiento de datos	246.466	289.395
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	9.093.018	8.809.890
Depreciaciones y amortizaciones	57.147.645	56.363.259
Conservación y mantenimiento	45.543.978	55.313.536
Comunicaciones	606.952	583.512
Alquileres	591.648	799.878
Beneficios al personal	3.096.071	3.213.635
Servicio de luz, gas y agua	140.940	201.621
Fletes	46.169.834	44.257.504
Combustibles	46.383.080	56.954.032
Seguros	1.907.238	1.821.358
Envases	17.139.160	16.736.266
Energía eléctrica	33.042.631	35.096.522
Contratistas	40.230.560	40.491.302
Canon	480.560	368.348
Vigilancia	3.120.607	3.238.075
Otros	7.457.080	7.912.705
Total	398.866.451	419.456.913

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



6. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Período de nueve meses</u>		
Retribuciones de administradores, directores y síndicos	4.720.433	4.338.608
Honorarios y retribuciones por servicios	4.619.542	5.283.655
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	16.049.859	16.518.616
Movilidad y transporte del personal	942.136	909.801
Procesamiento de datos	3.326.683	3.222.580
Gastos de publicidad y propaganda	2.569.699	3.184.610
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	12.857.255	13.537.140
Depreciaciones y amortizaciones	3.564.725	3.624.758
Conservación y mantenimiento	149.545	175.469
Comunicaciones	349.741	257.591
Alquileres	807.860	454.957
Beneficios al personal	444.126	776.679
Servicio de luz, gas y agua	60.729	55.866
Fletes	6.410.070	7.988.792
Seguros	2.607.952	2.416.431
Previsiones para deudores incobrables	75.825	28.228
Otros	891.692	1.049.393
Total	60.447.872	63.823.174

7. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Período de nueve meses</u>		
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	540.843	1.255.045
Donaciones	(403.823)	(370.320)
Servicios asistencia técnica	-	10.028
Ganancia por compra de crédito fiscal	1.438.589	127.068
Contingencias	(649.047)	(858.632)
Alquileres	880.664	675.990
Programa ADSs	791.233	1.160.450
Diversos	847.539	408.685
Total	3.445.998	2.408.314

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



8. IMPUESTO A LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS BANCARIOS

La tasa general del impuesto sobre los débitos y créditos bancarios es del 0,6% para los importes debitados y acreditados en las cuentas bancarias de la Sociedad. Para los importes debitados y acreditados, el 33% de ambos conceptos puede ser tomado a cuenta del pago de otros impuestos. El 67% sobre los débitos y créditos se incluye en esta línea en el estado de resultados integral.

9. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Período de nueve meses</u>		
Generados por diferencias de cambio		
Ingresos por variación cambiaria	14.303.284	7.869.862
Egresos por variación cambiaria	(79.195.353)	(48.253.235)
Total	(64.892.069)	(40.383.373)
 Ingresos financieros		
Intereses de inversiones temporarias	485.001	858.651
Actualizaciones	2.100.690	662.761
Total	2.585.691	1.521.412
 Egresos financieros		
Gastos por intereses	(32.038.577)	(63.287.293)
Intereses arrendamientos	(432.898)	(524.675)
Intereses impositivos	(37.160)	(38.651)
Actualizaciones	(1.977.913)	(8.070.064)
Otros	(4.816.676)	(14.241.636)
Total	(39.303.224)	(86.162.319)

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo a resultados por el impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de los resultados devengados en el período y la alícuota legal prevista al cierre del ejercicio.

Este criterio no difiere significativamente de lo establecido en la NIC 34 que establece que el cargo por impuesto a las ganancias debe reconocerse en cada período intermedio sobre la base de la mejor estimación de la tasa impositiva efectiva esperada al cierre del ejercicio.

La conciliación entre el cargo a resultados por el impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales intermedios condensados de cada período es la siguiente:

	30.09.2025	30.09.2024
Resultado contable antes del impuesto a las ganancias	22.548.978	258.748.419
Alícuota legal del impuesto	35 %	35 %
Impuesto a las ganancias con alícuota legal del impuesto	(7.892.142)	(90.561.947)
Ajustes para el cálculo del impuesto a las ganancias efectivo:		
(Provisión) recupero de quebrantos impositivos	(567.553)	683.038
Efecto del ajuste por inflación contable e impositivo	1.712.566	(8.476.180)
Otras diferencias permanentes	(109.019)	2.374
Total de impuesto a las ganancias	(6.856.148)	(98.352.715)
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(10.258.532)	(68.382.585)
Diferido	3.402.384	(29.970.130)
Total	(6.856.148)	(98.352.715)

Asimismo, la composición del impuesto diferido al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	30.09.2025	31.12.2024
<u>Activos</u>		
Quebrantos impositivos	7.246.581	4.814.258
Provisión de quebrantos impositivos	(4.514.758)	(4.814.258)
Provisiones	3.704.828	3.662.789
Remuneraciones y cargas sociales	546.690	767.420
Otras deudas	710.127	994.449
Otros	1.317.872	1.487.369
Total activo por impuesto diferido	9.011.340	6.912.027
	30.09.2025	31.12.2024
<u>Pasivos</u>		
Propiedades, planta y equipo	(253.926.647)	(259.521.942)
Inventarios	(68.514.694)	(64.711.182)
Otros	(2.243.286)	(1.754.574)
Total pasivo por impuesto diferido	(324.684.627)	(325.987.698)
Total pasivo neto por impuesto diferido	(315.673.287)	(319.075.671)

El Grupo posee quebrantos por un total de 20.704.518, de los cuales 33.353 prescriben en el año 2026, 11.007.304 en el año 2027, 23.007 en el año 2028, 214.065 en el año 2029 y 9.426.789 en el año 2030. Al 30 de septiembre de 2025, el Grupo reconoció una provisión de quebrantos por un total de 12.899.308.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



11. RESULTADO POR ACCIÓN

Ganancia por acción básica y diluida

Las ganancias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas son los siguientes:

	Nueve meses		Tres meses	
	30.09.2025	30.09.2024	30.09.2025	30.09.2024
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora usada en el cálculo de la ganancia por acción básica y diluida	16.076.455	160.254.633	(8.467.647)	27.575.918
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas y diluidas (en miles de acciones)	583.483	583.480	583.483	583.483
Ganancia por acción básica y diluida (en pesos)	27,5526	274,6532	(14,5122)	47,2609

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	30.09.2025	31.12.2024
Costo	3.308.178.537	3.302.462.052
Depreciación acumulada	(2.035.259.994)	(2.016.695.778)
Total	1.272.918.543	1.285.766.274
Terrenos	16.354.799	16.354.799
Edificios	240.000.241	204.470.271
Maquinarias, equipos y repuestos	889.942.326	879.550.606
Vehículos de transporte y carga	17.838.177	19.762.574
Muebles y útiles	1.265.163	1.210.006
Yacimientos y canteras	98.861.304	96.008.047
Herramientas	1.303.417	1.539.037
Obras en curso	7.353.116	66.870.934
Total	1.272.918.543	1.285.766.274

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



13. DERECHO DE USO DE ACTIVOS Y DEUDAS POR ARRENDAMIENTOS

El Grupo ha celebrado contratos de arrendamiento principalmente para oficinas y predios. La evolución de los derechos de uso de activos y deudas por arrendamientos al 30 de septiembre de 2025, y su comparativo al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	30.09.2025	31.12.2024
<u>Deudas por arrendamientos:</u>		
Al inicio del período / ejercicio	3.886.628	10.590.363
Altas	604.661	354.178
Actualizaciones financieras	432.898	678.895
Diferencia de cambio	922.229	1.323.195
RECPAM	(720.721)	(5.504.605)
Bajas	-	(1.438.120)
Pagos	(1.561.262)	(2.117.278)
Al cierre del período	3.564.433	3.886.628

	30.09.2025	31.12.2024
<u>Derecho de uso de activos:</u>		
Al inicio del período / ejercicio	3.874.132	6.763.036
Altas	604.661	354.178
Bajas	-	(1.528.491)
Depreciaciones	(1.266.008)	(1.714.591)
Al cierre del período	3.212.785	3.874.132

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



14. INVERSIONES

	30.09.2025	31.12.2024
No corrientes		
Inversiones en otras sociedades:		
- Cementos del Plata S.A.	84.645	84.645
Total	84.645	84.645
	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes		
Inversiones de corto plazo:		
- Títulos públicos en dólares	337.833	-
- Fondo común de inversión en pesos	1.623.160	627.445
- Colocaciones en moneda extranjera (*)	101.883.075	78.088
Total	103.844.068	705.533

(*) Al 30 de septiembre de 2025, incluye 48.522.760 por colocaciones a plazos mayores a 90 días desde el inicio de la colocación.

15. INVENTARIOS

	30.09.2025	31.12.2024
No corrientes		
Repuestos	99.967.829	83.150.270
Previsión para obsolescencia de inventario	(1.516.347)	(1.473.733)
Total	98.451.482	81.676.537
	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes		
Productos terminados	10.555.886	10.611.916
Productos en proceso	38.123.396	57.862.781
Materias primas, materiales y repuestos	160.679.012	152.955.626
Combustibles	24.295.851	24.653.299
Total	233.654.145	246.083.622

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se detallan los saldos entre el Grupo y otras partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	30.09.2025	31.12.2024
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
InterCement Brasil S.A.		
Cuentas por pagar	(258.232)	(208.898)
InterCement Trading e Inversiones S.A.		
Otros créditos	2.897.360	2.638.504
Cuentas por pagar	(1.423.673)	(1.151.752)
Intercement Participações S.A.		
Otros créditos	3.482.420	3.171.293
Cuentas por pagar	(3.365.421)	(2.767.771)
InterCement Trading e Inversiones Argentina S.L.		
Otros créditos	2.068.286	-

El total de los saldos del Grupo con otras partes relacionadas por rubro al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	30.09.2025	31.12.2024
Otros créditos	8.448.066	5.809.797
Cuentas por pagar	(5.047.326)	(4.128.421)

Se detallan las transacciones entre el Grupo y otras partes relacionadas durante los períodos de nueve meses finalizados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente, las cuales se realizaron bajo términos equivalentes a los que se aplicarían en transacciones con partes independientes:

	30.09.2025	30.09.2024
Intercement Participações S.A. – servicios prestados	-	153.298

El importe imputado a resultados en concepto de remuneración fija y variable al personal clave asciende a 3.206.762 y 3.359.044 durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente. Adicionalmente, se ha reconocido una pérdida en concepto del programa de incentivo a largo plazo por un total de 592.000 y 627.115 durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente. Finalmente, se distribuyeron 65.624 American Depositary Receipts (“ADRs”) durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, en el marco de los mencionados programas de incentivo.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



No se ha reconocido ningún gasto en el presente período ni en los anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Los importes pendientes con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado o recibido garantías sobre los saldos pendientes.

17. OTROS CRÉDITOS

	30.09.2025	31.12.2024
No corrientes		
Anticipos a proveedores	325.779	6.131.592
Créditos por impuestos	122.430	98.881
Aportes al Fondo Fiduciario para el Fortalecimiento del Sistema Ferroviario Interurbano (FFFSFI)	397.791	1.232.621
Gastos pagados por adelantado	1.307.380	1.388.480
Depósitos en garantía	9.656	8.794
Subtotal	2.163.036	8.860.368
Previsión del FFFSFI	(397.791)	(1.232.621)
Total	1.765.245	7.627.747

	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes		
Crédito por impuesto a las ganancias	16.595.819	15.509
Créditos por impuesto a los ingresos brutos	1.443.343	-
Crédito por impuesto al valor agregado	13.396	-
Crédito por venta de participación en Yguazú Cementos	-	1.256.252
Créditos con partes relacionadas (Nota 16)	8.448.066	5.809.797
Gastos pagados por adelantado	5.998.064	2.338.974
Reintegros a cobrar	35.176	51.735
Anticipos a proveedores	2.826.790	1.694.401
Créditos con el personal	171.644	152.613
Saldo a cobrar programa ADSs	-	1.101.623
Créditos por ventas de propiedades, planta y equipo	3.041.873	3.307.124
Diversos	2.379.402	1.141.624
Total	40.953.573	16.869.652

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



18. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	30.09.2025	31.12.2024
Deudores comunes	74.342.580	60.181.584
Deudores en gestión judicial	3.255.058	2.921.610
Documentos a cobrar	524	640
Clientes del exterior	47.676	-
Subtotal	77.645.838	63.103.834
Provisión para deudores incobrables	(3.349.128)	(3.036.344)
Total	74.296.710	60.067.490

19. CAPITAL SOCIAL Y OTRAS CUENTAS RELACIONADAS

	30.09.2025	31.12.2024
Capital	58.348	58.348
Ajuste de capital	114.336.615	114.336.615
Prima de emisión	169.520.493	169.520.493
Prima de negociación de acciones propias	456.518	456.518
Prima de fusión	38.115.073	38.115.073
Total	322.487.047	322.487.047

El capital emitido, integrado e inscripto está compuesto por:

Acciones ordinarias de \$ 0,10 de valor nominal cada una
y de un voto, integradas totalmente (en miles)

583.483	583.483
---------	---------

Adquisición de acciones propias

Teniendo en cuenta el contexto y la posición financiera del Grupo, el Directorio puede aprobar planes para la adquisición de acciones propias. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social. Dichas adquisiciones se realizan con ganancias realizadas y líquidas, ya que la Sociedad aprueba estos planes solo si cuenta con la liquidez necesaria para realizar la adquisición de acciones propias aprobadas sin que se afecte su solvencia.

Con fecha 19 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta el contexto y la posición financiera del Grupo, el Directorio aprobó un nuevo plan para la adquisición de acciones propias por hasta un monto máximo de 600 millones y por un plazo de hasta el 30 de marzo de 2024. Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, el Grupo adquirió 65.624 ADRs por un valor total de 725.491. Dichas acciones fueron entregadas a determinados empleados del Grupo en compensación por sus servicios tal como se menciona en la nota 16.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



20. PRÉSTAMOS

20.1. Composición de los préstamos

	30.09.2025	31.12.2024
Préstamos		
- En moneda extranjera	319.735.271	190.713.174
- En moneda nacional	77.005.133	17.728.611
Total	396.740.404	208.441.785
Préstamos no corrientes	155.375.972	85.646.123
Préstamos corrientes	241.364.432	122.795.662
Total	396.740.404	208.441.785

20.2. Detalle de préstamos

30.09.2025					31.12.2024
Sociedad	Tasa	Último vencimiento	Importe		Importe
<u>Préstamos en moneda extranjera - US\$</u>					
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	-	ene-25	-	1.252.566
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	-	feb-25	-	3.126.075
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	-	sept-25	-	2.159.171
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	7,00 %	oct-25	3.047.087	3.568.723
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	6,40 %	nov-25	136.772	-
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	6,95 %	dic-25	931.599	2.950.222
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	6,80 %	ene-26	5.324.091	2.786.372
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	7,25 %	feb-26	146.992	127.213
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	7,37 %	abr-26	1.112.000	931.276
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	7,00 %	jul-26	32.862	-
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	7,00 %	ago-26	65.138	-
Total de préstamos en moneda extranjera				10.796.541	16.901.618

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



30.09.2025					31.12.2024
Sociedad	Tasa	Último vencimiento	Importe		Importe
<u>Préstamos en moneda local</u>					
Adelantos en cuenta corriente	Ferrosur Roca S.A.	42,96 %	oct-25	13.744.380	5.943.454
Adelantos en cuenta corriente	Loma Negra C.I.A.S.A.	60,90 %	oct-25	11.817.169	360.763
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	65,44 %	oct-25	6.125.606	-
Caución bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	25,12 %	oct-25	45.317.978	11.424.394
Total de préstamos en moneda local				77.005.133	17.728.611

30.09.2025					31.12.2024
Sociedad	Tasa	Último vencimiento	Importe		Importe
<u>Obligaciones negociables en moneda extranjera - US\$</u>					
Serie – Clase 2	Loma Negra C.I.A.S.A.	6,50 %	dic-25	77.895.532	90.381.350
Serie – Clase 3	Loma Negra C.I.A.S.A.	7,49 %	mar-26	59.736.676	70.737.462
Serie – Clase 4	Loma Negra C.I.A.S.A.	6,00 %	may-26	14.136.714	12.692.744
Serie – Clase 5	Loma Negra C.I.A.S.A.	8,00 %	jul-27	157.169.808	-
Total de obligaciones negociables en moneda extranjera				308.938.730	173.811.556
Total de préstamos				396.740.404	208.441.785

	30.09.2025	31.12.2024
Total de préstamos por sociedad:		
Loma Negra C.I.A.S.A.	382.996.024	202.498.331
Ferrosur Roca S.A.	13.744.380	5.943.454
Total	396.740.404	208.441.785

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



20.3. Movimientos de préstamos

El movimiento de los préstamos por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 se expone a continuación:

Saldos al 1° de enero de 2025	208.441.785
Nuevos préstamos	187.409.516
Emisión de obligaciones negociables	110.875.143
Intereses devengados	32.012.350
Efectos de la variación del tipo de cambio	68.816.822
RECPAM	(53.515.374)
Pagos de intereses	(25.751.071)
Pagos de capital	(131.548.767)
Saldos al 30 de septiembre de 2025	396.740.404

Al 30 de septiembre de 2025, las partidas de largo plazo poseen el siguiente cronograma de vencimiento:

Ejercicio	
2027 en adelante	155.375.972
Total	155.375.972

21. CUENTAS POR PAGAR

	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes		
Proveedores	65.991.982	88.012.599
Partes relacionadas (Nota 16)	5.047.326	4.128.421
Cuentas a pagar por inversiones en propiedades, planta y equipo	595.362	1.980.636
Provisiones para gastos	20.959.268	20.027.533
Total	92.593.938	114.149.189

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



22. PROVISIONES

	30.09.2025	31.12.2024
Trabajo y seguridad social	2.814.157	3.143.479
Medioambiente	10.339.293	9.079.753
Civiles y otros	1.332.058	1.487.037
Total	14.485.508	13.710.269

Los movimientos de las provisiones son los siguientes:

	Trabajo y seguridad social	Medioambiente	Civiles y otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3.143.479	9.079.753	1.487.037	13.710.269
Aumentos	1.188.621	3.069.026	523.431	4.781.078
RECPAM	(535.112)	(1.809.486)	(303.057)	(2.647.655)
Utilizaciones (*)	(982.831)	-	(375.353)	(1.358.184)
Saldos al 30 de septiembre de 2025	2.814.157	10.339.293	1.332.058	14.485.508

(*) Incluye la afectación de las provisiones para sus fines específicos.

23. IMPUESTOS POR PAGAR

	30.09.2025	31.12.2024
Corriente		
Impuesto a las ganancias	1.223.560	48.463.722
Impuesto al valor agregado	7.925.894	5.105.957
Impuesto sobre los ingresos brutos	2.231.427	2.066.786
Otros impuestos	1.381.093	1.498.233
Total	12.761.974	57.134.698

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



24. OTRAS DEUDAS

	30.09.2025	31.12.2024
No corrientes		
Beneficios a empleados a largo plazo	850.238	1.037.003
Planes de desvinculaciones	347.136	195.097
Total	1.197.374	1.232.100
Corrientes		
Planes de desvinculaciones	831.561	584.534
Dividendos a pagar a terceros minoritarios	223.891	276.021
Otros	289.311	354.554
Total	1.344.763	1.215.109

25. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo intermedio condensado consolidado, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja y bancos e inversiones de corto plazo con alta liquidez (con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de adquisición), que se mantienen con el propósito de cancelar obligaciones de corto plazo, que son fácilmente convertibles en efectivo y que presentan bajo riesgo de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo al cierre de cada período / ejercicio tal como se muestran en el estado de flujos de efectivo intermedio condensado consolidado pueden ser conciliados con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera intermedio condensados consolidado de la siguiente manera:

	30.09.2025	31.12.2024
Caja y bancos	11.377.461	9.726.682
Inversiones de corto plazo (Nota 14)	55.321.308	705.533
Efectivo y equivalentes de efectivo	66.698.769	10.432.215

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



26. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

A continuación, se detallan las transacciones que no implicaron flujos de fondos en los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente:

	30.09.2025	30.09.2024
- Derecho de uso de activos y deudas por arrendamientos	604.661	67.710
- Adquisiciones financiadas de propiedades, planta y equipo	397.558	1.025.880
- Entrega de acciones – plan de beneficios	-	760.141

27. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Sociedad ha adoptado la NIIF 8 “Información por Segmentos”, que establece que son segmentos de explotación aquellos identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Comité Ejecutivo, máxima autoridad en la toma de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño.

Dicho análisis se basa en información mensual sobre cifras históricas de los segmentos identificados. La información revisada por el principal tomador de decisiones se compone básicamente de la información histórica de cada mes, acumulada hasta el cierre del período analizado, razón por la cual difiere de las cifras ajustadas por inflación según lo indicado en la Nota 2.2.

Como una manera de gestionar su negocio, tanto financieramente como en el marco operativo, la Sociedad ha clasificado las actividades de sus negocios entre:

- Cemento, cemento de albañilería y cal: este segmento incluye los resultados del negocio de cemento, cemento de albañilería y cal, desde la obtención de las materias primas en las canteras, pasando por el proceso de elaboración del clinker y cal viva y su posterior molienda con determinados agregados para la obtención del cemento, cemento de albañilería y cal.
- Hormigón: este segmento incluye los resultados de los ingresos generados a partir de la producción y venta de hormigón elaborado. Incluye la entrega del producto en obra y, dependiendo de las circunstancias, su bombeo hasta el lugar de destino.
- Agregados: este segmento incluye los resultados del negocio de agregados, desde la obtención de la piedra hasta su trituración.
- Ferrovioario: este segmento incluye los resultados de los ingresos generados por la prestación del servicio de transporte ferroviario.
- Otros segmentos: este segmento incluye los resultados del negocio de tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización como combustible.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	30.09.2025	30.09.2024
<u>Ingresos por ventas</u>		
A clientes externos		
Cemento, cemento de albañilería y cal	451.780.557	352.395.191
Hormigón	47.297.241	32.714.025
Ferroviario	21.011.000	13.654.404
Agregados	8.555.288	5.431.961
Otros	6.101.924	3.033.777
A otros segmentos		
Cemento, cemento de albañilería y cal	14.693.727	9.044.863
Ferroviario	28.402.893	23.971.388
Agregados	5.529.847	4.621.209
Otros	1.034.317	859.715
Eliminaciones entre segmentos	(49.660.784)	(38.497.175)
Total	534.746.010	407.229.358
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	42.736.982	233.100.834
Total	577.482.992	640.330.192

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Costo de ventas</u>		
Cemento, cemento de albañilería y cal	298.810.322	206.244.783
Hormigón	48.837.646	31.681.586
Ferroviario	47.886.472	32.813.671
Agregados	16.311.397	10.357.239
Otros	3.138.132	2.138.211
Eliminaciones entre segmentos	(49.660.784)	(38.497.175)
Total	365.323.185	244.738.315
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	89.721.363	236.733.261
Total	455.044.548	481.471.576

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	30.09.2025	30.09.2024
<u>Gastos de comercialización, administración y Otros ingresos y egresos, netos</u>		
Cemento, cemento de albañilería y cal	43.447.812	31.852.264
Hormigón	2.054.961	1.064.809
Ferroviano	2.026.598	1.301.774
Agregados	161.607	108.440
Otros	1.362.942	880.603
Total	49.053.920	35.207.890
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	7.947.954	26.206.970
Total	57.001.874	61.414.860

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Depreciaciones y amortizaciones</u>		
Cemento, cemento de albañilería y cal	6.570.069	3.082.910
Hormigón	298.985	159.505
Ferroviano	998.897	804.082
Agregados	855.203	219.912
Otros	18.272	4.402
Total	8.741.426	4.270.811
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	52.572.547	57.327.616
Total	61.313.973	61.598.427

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Ingresos por ventas menos costo de venta, gastos de comercialización, administración y otros ingresos y egresos</u>		
Cemento, cemento albañilería y cal	124.216.150	123.343.007
Hormigón	(3.595.366)	(32.370)
Ferroviano	(499.177)	3.510.347
Agregados	(2.387.869)	(412.509)
Otros	2.635.167	874.678
Total	120.368.905	127.283.153
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	(54.932.335)	(29.839.397)
Total	65.436.570	97.443.756

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(6.472.835)	(6.709.668)
Resultados financieros, netos	(36.414.757)	168.014.331
Impuesto a las ganancias	(6.856.148)	(98.352.715)
Ganancia neta	15.692.830	160.395.704

En relación con la segregación de los resultados por segmento geográfico, el Grupo realiza sus actividades y operaciones en Argentina, no siendo significativas las exportaciones.

Ningún cliente ha aportado el 10% o más de los ingresos del Grupo para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente.

28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

28.1. Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período/ ejercicio sobre los que se informa es el siguiente:

	30.09.2025	31.12.2024
Deuda (i)	396.740.404	208.441.785
Efectivo e inversiones corrientes	115.221.529	10.432.215
Deuda neta	281.518.875	198.009.570
Patrimonio (ii)	983.033.655	967.340.825
Índice de deuda neta y patrimonio	0,29	0,20

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo.

(ii) El patrimonio incluye a las participaciones no controladoras, que son gestionados como capital.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



28.2. Categorías de instrumentos financieros

	30.09.2025	31.12.2024
<u>Activos financieros</u>		
Al costo amortizado:		
Caja y bancos	11.377.461	9.726.682
Inversiones	48.649.758	78.088
Cuentas por cobrar y otros créditos	88.092.371	72.188.374
Al valor razonable con cambios en los resultados:		
Inversiones	55.194.310	627.445
<u>Pasivos financieros</u>		
Costo amortizado	525.956.164	409.743.729

28.3. Riesgos financieros

El Grupo se encuentra expuesto a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios considerando las tasas de inflación actuales), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Grupo mantiene una estructura y sistemas que permiten identificar, medir y controlar la exposición a estos riesgos

Los presentes estados financieros intermedios no presentan toda la información y revelaciones sobre los riesgos financieros, por lo tanto, deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 emitidos con fecha 6 de marzo de 2025.

28.4. Determinación del valor razonable

La determinación del valor razonable se encuentra expuesta en la Nota 32.8 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

Desde el 31 de diciembre de 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2025, no ha habido cambios significativos en la actividad económica del negocio que afectaran el valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo medidos al valor razonable o al costo amortizado. Asimismo, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.

El importe en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros intermedios condensados consolidados al 30 de septiembre de 2025, se aproxima a su valor razonable. Los préstamos se encuentran valuados al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés, y se aproximan a su valor razonable dado su plazo de cancelación.

28.5. Gestión de riesgo cambiario

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio, considerando asimismo las actuales regulaciones cambiarias en vigencia. Las exposiciones en la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas diferentes a la moneda funcional de cada sociedad consolidada al final del periodo/ ejercicio sobre los que se informa son los siguientes:

	30.09.2025	31.12.2024
<u>Pasivos</u>		
Dólares estadounidenses	346.671.399	217.226.000
Euros	4.989.838	1.608.197
Reales	651	516
<u>Activos</u>		
Dólares estadounidenses	112.018.962	12.161.168
Euros	15.908	13.422

Análisis de sensibilidad de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto al dólar estadounidense y al euro, considerando que la moneda funcional del Grupo es el peso argentino.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad del Grupo a un incremento del tipo de cambio del dólar estadounidense y del euro al 30 de septiembre de 2025. La tasa de sensibilidad corresponde a la utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia y representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 25% en el tipo de cambio, considerando para su cálculo la totalidad de las partidas del Grupo.

	Efecto del	
	Dólar estadounidense	Euro
Resultados	58.663.109	1.243.483
Patrimonio	58.663.109	1.243.483

Adicionalmente, considerando las actuales regulaciones cambiarias existentes en Argentina, el Grupo monitorea constantemente las alternativas de cobro de activos y cancelación de pasivos en moneda extranjera y sus correspondientes impactos. El resultado derivado de la utilización de instrumentos financieros para la cancelación de operaciones en moneda extranjera es reconocido en el momento en que el Grupo se compromete de manera incondicional o ejecuta de manera irreversible tal cancelación en especie. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, en el caso de la utilización de instrumentos financieros para la cancelación de las mencionadas operaciones resultaría en un impacto de aproximadamente el 2,2%.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



29. COMPROMISOS

Los compromisos se encuentran descriptos en la Nota 33 a los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

30. CONCESIÓN DE FERROSUR ROCA S.A. Y LOS SERVICIOS FERROVIARIOS RELACIONADOS

Ferrosur Roca S.A., es una sociedad conformada por el Estado Nacional con una participación del 16%, Cofesur S.A.U. 80% y un 4% que esta última cedió a los trabajadores en fideicomiso.

El 11 de marzo de 1993, Ferrosur Roca S.A. obtuvo la concesión de la Red Ferroviaria Nacional de Cargas General Roca con excepción del corredor Altamirano-Miramar y los tramos urbanos, a través de la aprobación del contrato de concesión formalizado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2681/92, luego de la presentación realizada a través de una licitación nacional e internacional y formalizada a ese efecto. La zona de influencia se concentra en el centro y sur de la provincia de Buenos Aires, norte de la provincia de Río Negro y Neuquén; contando con acceso a los puertos de Buenos Aires, Dock Sud, La Plata, Quequén y Bahía Blanca. El 11 de febrero de 2025, mediante la Resolución 99/2025, el Ministerio de Economía desafectó de la concesión de Ferrosur Roca S.A. la estación denominada Sola y el ramal que la une desde el puente sobre el Riachuelo.

El plazo de duración de la concesión se estableció en 30 años, venciendo en marzo 2023, previendo originalmente la posibilidad de una prórroga de 10 años adicionales.

Ferrosur Roca S.A. ha renegociado el Contrato de Concesión como consecuencia del proceso de renegociación de las obligaciones originadas en los contratos de la Administración Pública, comprendidos entre ellos los de obras y servicios públicos, conforme a lo establecido en la Ley N° 25.561 y dentro del marco de la Resolución ME N° 20/02 y del Decreto N° 293/02, posteriormente derogado. El Acta Acuerdo de Renegociación Contractual suscripta entre la UNIREN (Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos) y Ferrosur Roca S.A. fue ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 2017 de fecha 25 de noviembre de 2008.

Con fecha 8 de marzo de 2018, y con la debida conformidad de Cofesur S.A.U., Ferrosur Roca S.A. solicitó la prórroga de la concesión ante la Autoridad de Aplicación por 10 años adicionales, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Licitación y el Contrato de Concesión; solicitud que fue reiterada con fecha 1° de marzo de 2019.

Sin embargo, tal como se menciona seguidamente, el Estado Nacional emitió una serie de regulaciones con el objetivo de que la red ferroviaria nacional se base en una modalidad mixta, que funcione mediante un sistema de operadores públicos y privados de carga, donde el Estado Nacional administraría la infraestructura y controlaría la inversión correspondiente, permitiendo de esta manera que cualquier operador ferroviario registrado pueda brindar servicios ferroviarios independientemente de quién tenga la propiedad o posesión de las instalaciones del punto de carga o destino (esquema de "acceso abierto").

En línea con ello, con fecha 29 de marzo de 2021, mediante Resolución N° 219/2021, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte ("CNRT") aprobó el Reglamento del Registro Nacional de Operadores Ferroviarios y otorgó dicha capacidad a Ferrosur Roca S.A. y a las demás concesionarias que explotan las actuales concesiones ferroviarias. De conformidad con dicha resolución, una vez que el esquema de "acceso abierto" esté en vigencia, cualquier operador ferroviario registrado podrá brindar servicios ferroviarios, tal lo mencionado previamente.

Posteriormente, mediante la Resolución N° 211 del Ministerio de Transporte, publicada en el Boletín Oficial el 28 de junio de 2021, se rechazó el pedido de prórroga del contrato de concesión efectuado por Ferrosur Roca S.A. en el año 2018 junto con similares pedidos de los otros concesionarios ferroviarios privados existentes en el país, confirmando la finalización de todos los contratos de concesión existentes con los concesionarios ferroviarios privados de carga. Asimismo, el Ministerio de Transporte publicó diversas resoluciones prorrogando por períodos de entre 12 y 18 meses las concesiones otorgadas a los distintos concesionarios, entre ellos Ferrosur Roca S.A., en virtud de la cual el plazo de concesión se extendió por tercera vez hasta el 10 de septiembre de 2026 o la fecha anterior en la que pudiera establecerse un nuevo modelo de contratación. En este sentido, el día 16 de mayo de 2025, el Ministerio de Economía

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



otorgó a FEPSA una prórroga precaria de su concesión hasta el 30 de abril de 2026. El 22 de julio de 2025, otorgó a Nuevo Central Argentino S.A. una prórroga de la concesión hasta el 21 de diciembre de 2032 e instruyó a la Subsecretaría de Transporte Ferroviario para que invite a Ferrosur Roca S.A. y a FEPSA a realizar una propuesta de adecuación contractual en los términos de la Ley N° 27.132 y del Decreto 1027/2018 modificado por el Decreto 478/2025. Ferrosur Roca S.A. presentó una nota manifestando diversas cuestiones relevantes de la Concesión que no fue respondida por la administración.

Sin perjuicio de ello, el 10 de septiembre de 2025 y mediante la Resolución 52/2025 de la Secretaría de Transporte, se notificó a Ferrosur Roca S.A. la última prórroga mencionada, y se estableció el inicio de actos para analizar, coordinar y diseñar un nuevo esquema contractual de vinculación con el Estado Nacional y el sector privado para la explotación de la actual concesión, proceso del cual aún no se tienen novedades. Dicha resolución fue cuestionada por Ferrosur Roca S.A. mediante la interposición de un recurso de reconsideración, a través del cual se señalaron múltiples incumplimientos del Estado Nacional y la existencia de trato discriminatorio hacia Ferrosur Roca S.A. A la fecha, el recurso no fue resuelto. Durante el periodo prorrogado las prestaciones se efectuarán con carácter precario y podrán ser revocadas en cualquier momento sin que se genere derecho subjetivo, derecho en expectativa o precedente invocable alguno a favor de Ferrosur Roca S.A. ni reconocimiento de suma alguna por la eventual revocación anticipada al plazo previsto.

A continuación se detallan algunas normas generales adicionales vinculadas:

- El 8 de julio de 2024 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742, denominada “Ley Bases”, que habilita al Poder Ejecutivo Nacional a licitar nuevas concesiones incluido el sistema ferroviario.
- El 13 de junio de 2024, mediante los Decretos 525 y 526/2024, el Gobierno dictó la emergencia pública en materia ferroviaria por un período de 24 meses con el objetivo de "resguardar la seguridad operativa de la prestación del servicio de transporte ferroviario de cargas y pasajeros", no emitiéndose aún nuevas regulaciones o normativas vinculadas a la implementación del mencionado esquema de "acceso abierto" y autorizó a la Secretaría de Transporte a realizar “actos transaccionales y/o compensaciones en el marco de la liquidación final de los Contratos de Concesión aprobados (Decretos Nros. 1144 del 14 de junio de 1991, 994 del 18 de junio de 1992, 2681 del 29 de diciembre de 1992, 2608 del 22 de diciembre de 1993 y 430 del 22 de marzo de 1994 y los suscriptos con las provincias en el marco de los Decretos Nros. 532 del 27 de marzo de 1992 y 1168 del 10 de julio de 1992”).
- El 10 de febrero de 2025, se publicó el Decreto 67/2025 por medio del cual se habilita al Ministerio de Economía a proceder con la privatización de Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima mediante la desintegración vertical y la separación de las actividades y bienes de cada unidad de negocio, bajo la modalidad de remate público para la venta del material rodante, y a través de la celebración de contratos de concesión de obra pública para las vías y sus inmuebles aledaños, y el uso de los talleres ferroviarios. Por el momento no se han emitido actos posteriores tales como publicación de pliegos o apertura de licitaciones.

El Grupo revalúa a cada momento todas sus estimaciones contables afectadas a la finalización de la actual concesión considerando la información disponible, no previéndose a la fecha efectos significativos asociados. El Grupo continuará monitoreando las nuevas regulaciones que sean emitidas, como así también el avance de las negociaciones en curso con el Estado Nacional, y registrará cualquier efecto relacionado tan pronto como sea posible estimarlo.

31. DEMANDAS INICIADAS CONTRA EL GRUPO Y OTROS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Durante el 2018, se iniciaron en EEUU dos demandas de clase contra el Grupo, sus directores, algunos de sus gerentes de primera línea y el accionista controlante al momento de la oferta pública inicial de la Sociedad del 2017 (“Initial Public Offering - IPO” en inglés), una frente a la justicia federal y la otra en sede del estado de New York.

En relación con la demanda iniciada en fueros federales, durante 2020, el tribunal hizo lugar a una moción de desestimación presentada por el Grupo. Finalmente, con fecha 21 de julio de 2020, los actores desistieron

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



voluntariamente de la apelación presentada contra dicha sentencia. En virtud de ello, la sentencia favorable para el Grupo y el resto de los demandados quedó firme y el juicio ha finalizado.

En relación con la acción de clase estatal, (Kohl v. Loma Negra CIASA, et al. -Index No. 653114/2018 - Supreme Court of the State of New York, County of New York), con fecha 11 de octubre de 2023, el Grupo suscribió con el demandante principal una propuesta de acuerdo a esta demanda de clase. El acuerdo no contiene ninguna admisión o reconocimiento de responsabilidad por conducta indebida por parte de Loma Negra u otros demandados en la Demanda Colectiva y prevé la liberación de todos los reclamos. La Corte Estatal de Nueva York emitió con fecha 3 de marzo de 2025 la sentencia definitiva en virtud del acuerdo. El plazo para apelar dicha sentencia venció el 2 de abril de 2025 sin ninguna apelación interpuesta. En consecuencia la sentencia es definitiva y el caso se encuentra cerrado. El acuerdo no contiene ninguna admisión o reconocimiento de responsabilidad por conducta indebida por parte de Loma Negra u otros demandados en la Demanda Colectiva y prevé la liberación de todos los reclamos.

32. CONTEXTO ARGENTINO

Durante el año 2024, el gobierno nacional de Argentina implementó una serie de proyectos legislativos y aprobó normas significativas para estimular la actividad económica. Entre las principales iniciativas se destaca la aprobación de la "Ley de Bases", que declara la emergencia pública y otorga al Poder Ejecutivo facultades en diversas áreas; la reforma del Estado, que permitirá al gobierno poner en venta algunas empresas estatales; la modernización del régimen laboral para incentivar el crecimiento del empleo formal privado; la desregulación del sector energético que orienta la producción de hidrocarburos del país a la maximización de la producción para vender y exportar; y un régimen de Incentivo para grandes inversiones aplicable a proyectos de energía, petróleo, gas e infraestructura.

El gobierno también aprobó un paquete fiscal que incluyó una moratoria para obligaciones tributarias y un régimen de regularización de activos, permitiendo el blanqueo de dinero y bienes.

El gobierno comunicó el 14 de abril de 2025 modificar el esquema cambiario, eliminando gran parte de las restricciones existentes para el acceso al MULC (Mercado Único y Libre de Cambios) para las empresas y la totalidad de personas físicas.

Estas medidas buscan lograr el equilibrio fiscal, y se ha implementado una política de emisión monetaria cero, permitiendo alcanzar un superávit primario y financiero en un corto plazo, así como una desaceleración de la inflación, lo que refleja un compromiso del gobierno por estabilizar la economía, fomentar la inversión y mejorar la situación fiscal del país en un contexto de desafíos económicos.

La reactivación económica observada desde la segunda mitad de 2024 se prolongó en el inicio de 2025. La economía argentina transitó la segunda mitad de 2025 en un entorno de creciente volatilidad financiera y cambiaria, intensificada por el resultado electoral en la Provincia de Buenos Aires y la incertidumbre de las elecciones legislativas. Aunque el primer trimestre mostró signos de recuperación, desde julio la actividad comenzó a desacelerarse, afectada por la suba de tasas, la presión sobre el tipo de cambio y la incertidumbre política. En este marco, al 30 de septiembre de 2025, se revisaron a la baja las proyecciones de crecimiento: el FMI estima un avance del PBI de 4,5% para 2025, mientras que el REM del BCRA lo ubica en 3,9%. La inflación, aunque en proceso de desaceleración, se proyecta en torno al 30% según estimaciones locales, y en 41,3% según el FMI. Para 2026, se espera que la inflación continúe bajando, con estimaciones que oscilan entre el 16% y el 20%.

A pesar de la derrota en la Provincia de Buenos Aires en septiembre, el Gobierno logró revertir el resultado en las elecciones legislativas del 26 de octubre, consolidándose como la principal fuerza política nacional. Este triunfo fortaleció la posición del oficialismo en el Congreso, lo que estima se traducirá en la posibilidad de avanzar con reformas estructurales y sostener el programa económico vigente.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



33. LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, por cuestiones de índole administrativa, se encuentra pendiente la transcripción de los mismos al correspondiente libro rubricado y el copiado de ciertos asientos contables a los medios magnéticos y registros respectivos.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



1. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Durante el presente período, Loma Negra C.I.A.S.A. y sus sociedades controladas realizaron despachos de cementos y cales por 3.728.143 toneladas y las ventas netas fueron de 577.482.992. Los despachos en su conjunto fueron un 4 % superiores a los del mismo período del ejercicio anterior.

La ganancia bruta ascendió a 122.438.444 y el resultado integral total del período fue una ganancia de 15.692.830.

En relación con la acción de clase estatal (Kohl v. Loma Negra CIASA, et al. -Index No. 653114/2018 - Supreme Court of the State of New York, County of New York), con fecha 11 de octubre de 2023, el Grupo suscribió con el demandante principal una propuesta de acuerdo a esta demanda de clase y la Corte Estatal de Nueva York emitió con fecha 3 de marzo de 2025 la sentencia definitiva en virtud del acuerdo. El plazo para apelar dicha sentencia venció el 2 de abril de 2025 sin ninguna apelación interpuesta. En consecuencia el acuerdo es definitivo y el caso se encuentra cerrado.

Con fecha 23 de abril de 2025 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar 153.810 millones (expresados en moneda del 31 de diciembre de 2024) a incrementar la reserva facultativa para futuros dividendos y delegar en el Directorio la facultad de desafectar total o parcialmente y distribuir en efectivo y/o en especie, una o más veces, el importe en moneda constante de la reserva facultativa para futuros dividendos en función de la evolución del negocio y las restricciones y limitaciones normativas hasta la próxima asamblea anual de accionistas que considerará los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con fecha 24 de julio de 2025, el Grupo emitió Obligaciones Negociales Clase 5 en dólares por un monto total de US\$ 112.878.134, con una tasa de interés fija nominal anual del 8% pagaderos semestralmente, y con vencimiento el 27 de julio 2027. Las obligaciones negociables fueron suscriptas e integradas (i) en especie mediante la entrega de obligaciones negociables Clase 2 y Clase 3 por un monto de US\$ 16.265.844 y US\$ 11.866.417, respectivamente y (ii) en efectivo en dólares estadounidenses por una suma total de US\$ 84.230.001. La relación de canje de las obligaciones negociables Clase 2 y Clase 3 fue del 100,91 y 103,10 de valor nominal por cada 100 entregadas, respectivamente. En ambos casos la relación de canje incluye los intereses devengados desde la última fecha de pago de intereses de las obligaciones negociables hasta la fecha de emisión y liquidación, exclusive.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

	30.09.2025	30.09.2024	30.09.2023	30.09.2022	30.09.2021
Activo corriente	464.125.957	327.166.452	383.559.722	300.499.607	308.364.891
Activo no corriente	1.384.011.910	1.374.984.280	1.329.375.372	1.333.195.470	1.358.825.878
Total del activo	1.848.137.867	1.702.150.732	1.712.935.094	1.633.695.077	1.667.190.769
Pasivo corriente	375.557.864	254.219.449	391.513.033	350.004.855	278.285.099
Pasivo no corriente	489.546.348	506.294.818	486.973.205	351.025.067	254.489.275
Total del pasivo	865.104.212	760.514.267	878.486.238	701.029.922	532.774.374
Participaciones no controladoras	(654.555)	93.360	1.035.850	386.156	4.778.516
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	983.688.210	941.543.105	833.413.006	932.278.999	1.129.637.879
Patrimonio total	983.033.655	941.636.465	834.448.856	932.665.155	1.134.416.395

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA

	30.09.2025	30.09.2024	30.09.2023	30.09.2022	30.09.2021
Ganancia bruta	122.438.444	158.858.616	212.183.189	243.485.229	267.688.348
Gastos de comercialización y administración	(60.447.872)	(63.823.174)	(76.243.248)	(77.008.528)	(71.277.174)
Otros ingresos y egresos, netos	3.445.998	2.408.314	2.648.243	(1.054.945)	3.174.762
Deterioro de activos	-	-	-	-	(2.510.362)
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(6.472.835)	(6.709.668)	(9.547.110)	(8.883.554)	(8.848.635)
Resultados financieros, netos	(36.414.757)	168.014.331	(23.212.084)	(148.791.934)	2.989.536
Resultado antes de impuesto a las ganancias	22.548.978	258.748.419	105.828.990	7.746.268	191.216.475
Impuesto a las ganancias	(6.856.148)	(98.352.715)	(26.498.177)	(54.438.677)	(134.042.657)
Ganancia (pérdida) neta del período	15.692.830	160.395.704	79.330.813	(46.692.409)	57.173.818
Ganancia neta del período atribuible a:					
Propietarios de la controladora	16.076.455	160.254.633	79.906.326	(44.377.101)	58.990.861
Participaciones no controladoras	(383.625)	141.071	(575.513)	(2.315.308)	(1.817.043)
Total del resultado integral del período	15.692.830	160.395.704	79.330.813	(46.692.409)	57.173.818

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



4. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

	30.09.2025	30.09.2024	30.09.2023	30.09.2022	30.09.2021
Fondos generados por las actividades operativas	6.846.508	93.843.813	156.269.007	166.342.087	162.583.450
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(94.208.928)	(62.770.273)	(46.540.750)	(14.334.296)	(106.015.165)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	139.421.141	(20.822.594)	(25.443.955)	(143.817.371)	(101.017.004)
Total de fondos generados (aplicados) durante el período	52.058.721	10.250.946	84.284.302	8.190.420	(44.448.719)

5. DATOS ESTADÍSTICOS (*) (en toneladas)

	30.09.2025	30.09.2024	30.09.2023	30.09.2022	30.09.2021
Volumen de producción (*)	3.661.267	3.523.073	4.635.270	4.913.946	4.361.753
Volumen de ventas (*)					
Argentina	3.724.115	3.585.879	4.891.221	5.021.337	4.441.434
Exterior	4.028	4.971	3.740	2.704	5.629
Total	3.728.143	3.590.850	4.894.961	5.024.041	4.447.063

6. ÍNDICES

	30.09.2025	30.09.2024	30.09.2023	30.09.2022	30.09.2021
Liquidez	1,24	1,29	0,98	0,86	1,11
Solvencia	1,14	1,24	0,95	1,33	2,13
Inmovilización del capital	0,75	0,81	0,78	0,82	0,82

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



7. PERSPECTIVAS FUTURAS (*)

Los pronósticos más recientes para la economía argentina ajustaron a la baja la expansión esperada del PBI para el año, ubicándola entre 4% y 4,5%. Se prevé, además, un desempeño negativo de la economía en el tercer trimestre, reflejo de una menor actividad económica ante el aumento de la incertidumbre asociada al periodo electoral, junto con una mayor volatilidad en las tasas de interés y en el tipo de cambio. En este contexto, la recuperación de la industria del cemento se vio interrumpida, a la espera de un entorno de crecimiento más estable. La disipación de la volatilidad política tras las elecciones y la definición del modelo económico podrían ofrecer la base necesaria para retomar la senda de recuperación del sector en los próximos trimestres.

(*) Información no examinada y no cubierta por el informe de revisión.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires - Argentina

Tel: +54 11 4318 1600
Fax: +54 11 4510 2220
ey.com

**Shape the future
with confidence**

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-50053085-1

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA S.A. ("la Sociedad") y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, (b) los estados consolidados del resultado integral por los periodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025, y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" ("NIC 34"). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.



Shape the future
with confidence

- 2 -

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que dichos estados financieros no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- b) En relación con los estados financieros separados de LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA, excepto por la falta de (a) su transcripción a los correspondientes libros rubricados y (b) copiado de ciertos asientos contables a los medios magnéticos y/o registros respectivos, los mismos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) La información contenida en los puntos 2, 3, 4 y 6 de la “Reseña Informativa” por los períodos intermedios finalizados el 30 de septiembre de 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021, presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar con las normas de la CNV, surge de los correspondientes estados financieros consolidados condensados de período intermedio de LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA y sus sociedades controladas al 30 de septiembre de 2025, adjuntos, y al 30 de septiembre de 2024, 2023, 2022 y 2021 que no se incluyen en el documento adjunto, sobre los cuales emitimos nuestros informes de revisión de fechas 6 de noviembre de 2024, 8 de noviembre de 2023, 8 de noviembre de 2022 y 11 de noviembre de 2021, a los cuales nos remitimos, y que deben ser leídos juntamente con este informe, luego de ser modificada para dar efecto a la reexpresión en moneda constante tal como se mencionada en la Nota 2.1. a los estados financieros consolidados condensados adjuntos.
- d) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 1.140.954.388, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
6 de noviembre de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JOSÉ A. COYA TESTÓN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

(Sobre revisión de los estados financieros intermedios condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025)

A los señores Accionistas de
Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima
CUIT N° 30-50053085-1
Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355 – piso 4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Introducción

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión de los documentos siguientes:

- a) Los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como “Loma Negra C.I.A.S.A.” o la “Sociedad”), que comprenden el estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, los correspondientes estados separados de resultado integral; de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como las políticas contables significativas y otra información explicativa seleccionada incluida en las notas adjuntas a los citados estados financieros.
- b) Información consolidada consistente en el estado de situación financiera intermedio condensado consolidado de Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima con sus sociedades controladas al 30 de septiembre de 2025 y los correspondientes estados intermedios condensados consolidados de resultado integral; de los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como las políticas contables significativas y otra información explicativa seleccionada incluida en las notas adjuntas a los citados estados financieros..
- c) Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.

Las cifras y otra información correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

II. Responsabilidad del directorio de la sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados y consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el apartado I. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). Asimismo, es responsable por la preparación de la información señalada en el inciso c) del apartado I precedente. La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera separada y consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestra obligación consiste en emitir una manifestación sobre los documentos señalados en el apartado I. de este informe. Con el objeto de cumplir con dicha obligación hemos efectuado una revisión de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los citados documentos se efectúe de acuerdo con las normas vigentes para la revisión de estados contables correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo I., hemos tenido en cuenta la revisión efectuada por los auditores externos, Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., quienes emitieron sus informes de revisión con fecha 6 de noviembre de 2025, de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de la información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés).

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios por parte de los auditores externos exige que estos cumplan con los requerimientos de ética y consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar lo que técnicamente se conoce como “procedimientos analíticos de evaluación de riesgos” y otros procedimientos de revisión apropiados a las circunstancias. Esta revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos de las diversas áreas de la Sociedad que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan una opinión de auditoría.

Nuestra tarea incluyó el examen de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, nuestra revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. Conclusión de la comisión fiscalizadora

Con base en nuestra revisión, con el alcance limitado descrito en el apartado III de este informe:

- a) Nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios especiales condensados indicados en los incisos a) y b) del apartado 1, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.
- b) En lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular sobre la Reseña informativa preparada por el Directorio.

V. Requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios condensados separados mencionados en este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos detallados en el apartado a) del capítulo I. de este informe, surgen de registros auxiliares pendientes de inclusión en los registros autorizados respectivos. Asimismo, señalamos que también se hallan pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances estos estados financieros separados y consolidados condensados al 30 de septiembre de 2025.
- c) En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 4° de la Sección III del Capítulo I del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, manifestamos que a nuestro entender: i) las políticas de contabilización y auditoría de la sociedad responden a normas técnicas en la materia y exhiben una calidad razonable y ii) el auditor externo lleva a cabo su labor con objetividad e independencia
- d) Manifestamos, asimismo, que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025

ADRIANA I. CALVO

Por Comisión Fiscalizadora

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo 148 - Folio 195

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de noviembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 06/11/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Consolidado

Perteneciente a: LOMA NEGRA CIASA Otras (con domic. fiscal)

CUIT: 95-50053085-0

Fecha de Cierre: 30/09/2025

Monto total del Activo: \$1.848.137.867.000,00

Intervenida por: Dr. JOSE ALBERTO COYA TESTON

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. JOSE ALBERTO COYA TESTON

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 308 F° 61

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

818262

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
flizerawq





Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima

**Estados financieros intermedios condensados separados al 30 de
septiembre de 2025**

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025



Contenido

- Estado del resultado integral intermedio condensado separado
- Estado de situación financiera intermedio condensado separado
- Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado separado
- Estado de flujo de efectivo intermedio condensado separado
- Notas a los estados financieros intermedios condensados separados
 - 1. Información legal
 - 2. Bases de preparación
 - 3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de la incertidumbre
 - 4. Ingresos por ventas
 - 5. Costo de ventas
 - 6. Gastos de comercialización y administración
 - 7. Otros ingresos y egresos, netos
 - 8. Impuesto a los débitos y créditos bancarios
 - 9. Resultados financieros, netos
 - 10. Impuesto a las ganancias
 - 11. Resultado por acción
 - 12. Propiedades, planta y equipo
 - 13. Derecho de uso de activos y deudas por arrendamientos
 - 14. Inversiones
 - 15. Inventarios
 - 16. Saldos y transacciones con partes relacionadas
 - 17. Otros créditos
 - 18. Cuentas comerciales por cobrar
 - 19. Capital social y otras cuentas relacionadas
 - 20. Préstamos
 - 21. Cuentas por pagar
 - 22. Provisiones
 - 23. Impuestos por pagar
 - 24. Otras deudas
 - 25. Efectivo y equivalentes de efectivo
 - 26. Transacciones no monetarias
 - 27. Compromisos
 - 28. Activos y pasivos en moneda extranjera
 - 29. Salvaguarda de libros contables y legales
 - 30. Concesión de Ferrosur Roca S.A. y los servicios ferroviarios relacionados
 - 31. Demandas iniciadas contra la Sociedad y otros en los Estados Unidos
 - 32. Contexto argentino
 - 33. Libros rubricados
 - 34. Hechos posteriores

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Notas	Nueve meses		Tres meses	
		30.09.2025	30.09.2024	30.09.2025	30.09.2024
Ingresos por ventas	4	548.196.991	614.552.738	198.645.771	227.647.403
Costo de ventas	5	(430.776.030)	(458.686.877)	(164.086.566)	(177.266.583)
Ganancia bruta		117.420.961	155.865.861	34.559.205	50.380.820
Resultados participación en sociedades		(438.636)	1.448.927	(160.719)	1.528.721
Gastos de comercialización y administración	6	(55.792.347)	(59.520.856)	(17.604.849)	(20.363.328)
Otros ingresos y egresos, netos	7	2.499.358	1.506.904	778.783	1.466.620
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	8	(5.533.298)	(5.838.327)	(1.902.537)	(2.066.641)
Resultados financieros, netos					
Diferencia de cambio	9	(64.535.581)	(40.080.933)	(30.226.356)	(12.227.224)
Resultado por posición monetaria		62.283.252	285.890.555	17.749.106	43.835.428
Ingresos financieros	9	1.794.007	1.560.517	864.692	731.508
Egresos financieros	9	(34.030.795)	(80.544.618)	(16.592.728)	(15.474.921)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		23.666.921	260.288.030	(12.535.403)	47.810.983
Impuesto a las ganancias					
Corriente	10	(9.504.572)	(68.244.892)	3.179.650	(17.852.446)
Diferido	10	1.914.106	(31.788.505)	888.106	(2.382.619)
Ganancia neta del período		16.076.455	160.254.633	(8.467.647)	27.575.918
Ganancia por acción (básica y diluida) en pesos	11	27,5526	274,6532	(14,5122)	47,2609

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados separados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora
de fecha 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Notas	30.09.2025	31.12.2024
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	12	1.262.225.065	1.276.804.414
Derecho de uso de activos	13	2.994.316	3.592.239
Activos intangibles		6.332.429	3.533.508
Inversiones	14	8.690.219	9.128.855
Plusvalía		844.277	844.277
Inventarios	15	89.602.246	74.332.384
Otros créditos	17	1.677.966	7.568.231
Otros activos		402.504	829.653
Activos no corrientes totales		1.372.769.022	1.376.633.561
Activos corrientes			
Inventarios	15	225.045.693	239.045.374
Otros créditos	17	43.931.097	16.213.327
Cuentas comerciales por cobrar	18	65.213.226	51.296.004
Inversiones	14	102.220.908	509.849
Caja y bancos		10.811.329	8.722.277
Activos corrientes totales		447.222.253	315.786.831
Activos totales		1.819.991.275	1.692.420.392

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados separados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora
de fecha 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Notas	30.09.2025	31.12.2024
Patrimonio y pasivos			
Capital y otras cuentas de capital	19	322.487.047	322.487.047
Reservas		645.124.708	457.528.996
Ganancias acumuladas		16.076.455	187.595.712
Patrimonio total		983.688.210	967.611.755
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Préstamos	20	155.375.972	85.646.123
Deudas por arrendamiento	13	1.442.317	2.045.525
Provisiones	22	13.425.978	12.734.394
Remuneraciones y cargas sociales		1.272.949	1.840.119
Otras deudas	24	1.163.103	1.190.300
Pasivo por impuesto diferido	10	314.811.209	316.725.315
Pasivos no corrientes totales		487.491.528	420.181.776
Pasivos corrientes			
Préstamos	20	227.620.052	116.852.208
Deudas por arrendamiento	13	1.953.878	1.621.003
Cuentas por pagar	21	85.552.465	104.766.682
Anticipos de clientes		8.869.683	7.807.640
Remuneraciones y cargas sociales		12.085.241	16.354.239
Impuestos por pagar	23	11.453.484	56.147.879
Otras deudas	24	1.276.734	1.077.210
Pasivos corrientes totales		348.811.537	304.626.861
Pasivos totales		836.303.065	724.808.637
Patrimonio y pasivos totales		1.819.991.275	1.692.420.392

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados separados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora
de fecha 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Aporte de los propietarios					Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Resultados acumulados	Total
	Capital	Ajustes de capital	Prima de emisión	Prima de negociación de acciones propias	Primas de fusión					
Saldos al 1° de enero de 2025	58.348	114.336.615	169.520.493	456.518	38.115.073	23.370.830	182.428	433.975.738	187.595.712	967.611.755
Destinado por resolución de Asamblea General de Accionistas del 23 de abril de 2025:										
- Reserva facultativa	-	-	-	-	-	-	-	187.595.712	(187.595.712)	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	16.076.455	16.076.455
Saldos al 30 de septiembre de 2025	58.348	114.336.615	169.520.493	456.518	38.115.073	23.370.830	182.428	621.571.450	16.076.455	983.688.210

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados separados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Aporte de los propietarios										Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Resultados acumulados	Total
	Capital	Capital correspondiente a acciones propias en cartera	Ajustes de capital	Ajustes de capital de las acciones propias	Prima de emisión	Prima de emisión de las acciones propias	Prima de negociación de acciones propias	Primas de fusión	Costo de las acciones propias en cartera	Planes de pagos basados en acciones					
Saldos al 1º de enero de 2024	58.348	-	114.336.615	-	169.520.493	-	421.868	38.115.073	-	1.513.195	23.370.830	182.428	415.713.491	18.262.247	781.494.588
Planes de pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	519.376	-	-	-	-	519.376
Compra de acciones propias	(33)	33	(64.286)	64.286	(871.733)	871.733	-	-	(725.491)	-	-	-	-	-	(725.491)
Otorgamiento de los planes basados en acciones	33	(33)	64.286	(64.286)	871.733	(871.733)	34.650	-	725.491	(760.141)	-	-	-	-	-
Destinado por resolución de Asamblea General de Accionistas del 25 de abril de 2024:															
- Reserva facultativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.262.247	(18.262.247)	-
Resultado del periodo														160.254.633	160.254.633
Saldos al 30 de septiembre de 2024	58.348	-	114.336.615	-	169.520.493	-	456.518	38.115.073	-	1.272.430	23.370.830	182.428	433.975.738	160.254.633	941.543.106

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados separados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	30.09.2025	30.09.2024
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Resultado neto del período	16.076.455	160.254.633
<i>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación</i>		
Impuesto a las ganancias reconocido en resultados	7.590.466	100.033.397
Depreciaciones y amortizaciones	58.462.896	55.849.574
Resultado participacion en sociedades	438.636	(1.448.927)
Provisiones	4.111.743	4.141.435
Diferencias de cambio	58.184.310	37.226.316
Intereses perdidos	27.634.616	59.516.424
Pagos basados en acciones	-	519.376
Resultado de la venta de propiedades, planta y equipo	(540.843)	(926.743)
Resultado por posición monetaria	(62.283.252)	(285.890.555)
<i>Cambios en activos y pasivos operacionales</i>		
Inventarios	(1.871.782)	(28.810.031)
Otros créditos	(24.087.696)	13.507.536
Cuentas comerciales por cobrar	(25.792.581)	(42.205.979)
Anticipos de clientes	2.239.427	(2.132.110)
Cuentas por pagar	(6.667.106)	33.230.828
Remuneraciones y cargas sociales	(1.833.708)	5.188.693
Provisiones	(925.217)	(721.292)
Impuestos por pagar	21.404.530	(2.764.624)
Otras deudas	530.208	(4.626.871)
Impuesto a las ganancias pagado	(68.344.454)	(9.582.967)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	4.326.648	90.358.113
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Cobros por venta de participación en Yguazú Cementos S.A.	1.347.173	-
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo	870.065	1.566.887
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(37.247.012)	(60.042.367)
Adquisición de intangibles	(3.874.870)	(425.337)
Adquisición de inversiones	(48.285.027)	-
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(87.189.671)	(58.900.817)
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Nuevos préstamos	172.331.746	372.220.500
Emisión de obligaciones negociables	110.875.143	-
Intereses pagados	(21.660.603)	(63.587.409)
Pago de dividendos	(2.418)	-
Pagos de arrendamientos	(1.503.896)	(1.562.294)
Pagos de préstamos y obligaciones negociables	(126.309.448)	(328.374.493)
Compra de acciones propias en cartera	-	(725.491)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación	133.730.524	(22.029.187)
Variación neta del efectivo y equivalentes	50.867.501	9.428.109
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período (Nota 25)	9.232.126	17.487.151
Efecto de reexpresión en moneda homogénea del efectivo y equivalentes	(7.111.378)	(10.108.443)
Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	11.521.228	719.177
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (Nota 25)	64.509.477	17.525.994

En Nota 26 se incluyen las transacciones que no implicaron flujos de fondos.

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados separados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



1. INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal:

Loma Negra C.I.A.S.A. es una sociedad constituida en Argentina con domicilio legal en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Ejercicio económico:

Ejercicio N° 101 iniciado el 1° de enero de 2025.

Actividades de la Sociedad:

La Sociedad y sus sociedades controladas, mencionadas a continuación, se identifican en los presentes estados financieros intermedios condensados separados como “el Grupo”.

La principal actividad de la Sociedad es la fabricación y comercialización de cemento y sus derivados, así como también la extracción de recursos minerales que son utilizados en el proceso productivo. Actualmente, la Sociedad posee 8 fábricas de cemento en Argentina, en las provincias de Buenos Aires, Neuquén, San Juan y Catamarca. También posee plantas hormigoneras móviles que se adaptan a los proyectos de construcción de clientes a cada momento.

La Sociedad, por medio de su subsidiaria Cofesur S.A.U., controla a Ferrosur Roca S.A., una sociedad conformada por el Estado Nacional con una participación del 16%, Cofesur S.A.U. 80% y un 4% que ésta última cedió a los trabajadores en fideicomiso. La misma opera la red de cargas ferroviaria del Ferrocarril Roca en virtud de una concesión otorgada por el gobierno argentino en 1993 por un plazo de 30 años hasta marzo de 2023, permitiendo el acceso de varias de las plantas cementeras de Loma Negra a la red ferroviaria. Debido a la decisión del Estado Nacional de finalizar el esquema de concesiones de ferrocarriles existentes en el país y reemplazarlos por un esquema de acceso abierto con participación de operadores ferroviarios privados, el Estado Nacional decidió inicialmente no otorgar prórrogas a los contratos de concesión vigentes en el país. Sin embargo, el Ministerio de Transporte publicó posteriormente diversas resoluciones prorrogando precariamente por períodos de entre 12 y 18 meses las concesiones otorgadas a los distintos concesionarios, entre ellos Ferrosur Roca S.A. En julio de 2025, el Ministerio de Economía resolvió otorgarle a Nuevo Central Argentino S.A. una prórroga de la concesión hasta el 21 de diciembre de 2032. La mencionada Resolución instruyó a la Subsecretaría de Transporte Ferroviario para que invite a Ferrosur Roca S.A. y a Ferroexpreso Pampeano S.A. a realizar una propuesta de adecuación contractual que podría concluir en una renovación formal de mayor plazo, Ferrosur presentó una nota manifestando diversas cuestiones relevantes de la Concesión que no fue respondida por la administración. Sin embargo, el 10 de septiembre de 2025 y mediante la Resolución 52/2025 de la Secretaría de Transporte, se extendió nuevamente el plazo de concesión de Ferrosur Roca S.A. hasta el 10 de septiembre de 2026 o la fecha anterior en la que pudiera establecerse un nuevo modelo de contratación. Dicha resolución fue cuestionada por Ferrosur mediante la interposición de un recurso de reconsideración, a través del cual se señalaron múltiples incumplimientos del Estado Nacional y la existencia de trato discriminatorio hacia Ferrosur. A la fecha, el recurso no fue resuelto. Asimismo, la Subsecretaría de Transporte estableció el inicio de los actos de gestión para analizar, coordinar y diseñar un nuevo esquema contractual de vinculación entre el Estado Nacional y el sector privado para la explotación del actual sector de la Red Ferroviaria Nacional concesionado a Ferrosur Roca S.A.

La Sociedad ha evaluado los escenarios de negocio posibles, considerando su intención de continuar prestando servicios ferroviarios, no previéndose a la fecha efectos significativos asociados (Nota 30).

La Sociedad también controla a Recycomb S.A.U., sociedad dedicada al tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización como combustible o materia prima.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- Del estatuto: 5 de agosto de 1926, bajo el número 38, folio 46.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



- Última modificación inscripta: 26 de septiembre de 2023, bajo el número 16.416 del libro 114, tomo de sociedades por acciones.
- Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.914.357.
- CUIT: 30-50053085-1.
- Fecha de cumplimiento del plazo social: 3 de julio de 2116.

Sociedad controlante:

InterCement Trading e Inversiones Argentina S.L. con el 52,1409% del capital social y votos de la Sociedad.

El Grupo InterCement se encuentra inmerso desde el año 2024 en un proceso de reorganización de su accionista controlante y de algunas sociedades del mismo. Luego de un intento de alcanzar un acuerdo con sus acreedores en el marco de un proceso extrajudicial, se inició un proceso de Recuperación Judicial en Brasil. El 6 de octubre de 2025, nuestro accionista controlante indirecto Intercement Participações S.A. anunció que la Asamblea de Acreedores celebrada ese día aprobó un plan de Recuperación Judicial, que incluye la potencial venta de las acciones de Loma Negra y el ingreso de un grupo de acreedores como titulares de la totalidad del control accionario del Grupo InterCement. El mismo deberá ser homologado por el Juzgado donde tramita el proceso de Recuperación Judicial y aprobado por las autoridades competentes. A la fecha, no tenemos conocimiento de que dicho plan haya sido homologado ni aprobado.

Composición del capital:

El capital suscrito e integrado al 30 de septiembre de 2025, asciende a 58.348.315,10 pesos, representado por 583.483.151 acciones ordinarias escriturales de \$ 0,10 de valor nominal cada una y un voto por acción.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Bases de preparación

El estado de situación financiera intermedio condensado separado al 30 de septiembre de 2025, los estados de resultados integrales intermedios condensados separados, de cambios en el patrimonio intermedio condensados separados y de flujos de efectivo intermedio condensados separados correspondientes a los nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y las notas a los estados financieros intermedios condensados separados (en adelante “estados financieros intermedios”) no son auditados y han sido preparados como información financiera intermedia. Estos estados financieros intermedios se preparan de acuerdo a la NIC (Norma Internacional de Contabilidad) 34, Información Financiera Intermedia conforme a lo previsto en la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado con su modificatoria) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).

En consecuencia, no incluyen todas las revelaciones requeridas de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) para estados financieros anuales, por lo tanto, estos estados financieros intermedios deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2024 emitidos con fecha 6 de marzo de 2025. En opinión de la Dirección de la Sociedad, estos estados financieros intermedios incluyen todos los ajustes recurrentes normales, que son necesarios para una representación justa de los resultados financieros de los períodos intermedios presentados.

La información financiera al 31 de diciembre de 2024 presentada en estos estados financieros intermedios se deriva de nuestros estados financieros separados auditados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, reexpresada en moneda de cierre del período sobre el que se informa, siguiendo los lineamientos establecidos por la NIC 29. Dichos lineamientos han sido descriptos en la Nota 2.2 de nuestros estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



Los resultados de las operaciones correspondientes a los nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 no son necesariamente indicativos de los resultados para el año completo. La Sociedad considera que las revelaciones son adecuadas y suficientes para que la información presentada no sea engañosa.

Estos estados financieros intermedios fueron aprobados por el Directorio el 6 de noviembre de 2025, fecha en que estaban disponibles para su emisión.

Como consecuencia de las actividades a las que se dedica la Sociedad, sus operaciones no tienen carácter cíclico o estacional significativo. Sin embargo, en la segunda mitad del año, históricamente el volumen de ventas en Argentina ha mostrado un leve incremento.

2.2. Inversiones en sociedades controladas

Estas inversiones comprenden participaciones directas e indirectas en sociedades controladas, según el siguiente detalle:

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta al		
			30.09.2025	31.12.2024	30.09.2024
Cofesur S.A.U.	Inversora	Argentina	100	100	100
Ferrosur Roca S.A. (1)	Transporte de carga ferroviaria	Argentina	80	80	80
Recycomb S.A.U.	Reciclado de residuos	Argentina	100	100	100

(1) Controlada en forma directa por Cofesur S.A.U.

2.3. Políticas contables

Los estados financieros intermedios han sido preparados aplicando los mismos criterios y políticas contables utilizados para la preparación de los estados financieros separados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, salvo por la adopción de las nuevas normas e interpretaciones de aplicación obligatoria a partir del 1° de enero de 2025, en caso de existir.

2.3.1. Aplicación de nuevas Normas de contabilidad NIIF y sus actualizaciones

- Adopción de nuevas NIIF y sus actualizaciones

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas y las actualizaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son relevantes para sus operaciones y son obligatorias al 30 de septiembre de 2025, tal como se describe en la Nota 2.4 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024.

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no sea obligatoria a la fecha.

- Nuevas normas

Las nuevas normas e interpretaciones son las emitidas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 y las normas e interpretaciones emitidas al 31 de diciembre de 2024 pero que no resultan obligatorias a la fecha de los presentes estados financieros intermedios separados condensados, las cuales se describen en la Nota 2.4 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



3. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Dirección de la Sociedad ha debido emitir juicios y elaborar las estimaciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En el curso habitual de sus negocios, la Sociedad selecciona criterios impositivos y posiciones contables sobre la base de una razonable interpretación de las normas vigentes, tomando asimismo en consideración la opinión de sus asesores impositivos y legales junto con la evidencia disponible hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios. Sin embargo, pueden existir situaciones en las que resulta incierta la evaluación que un tercero pudiera hacer de las mismas y la eventual concreción de un perjuicio para la Sociedad. Para dichos casos, la Sociedad no ha constituido una provisión por cuanto no es requerido por las normas contables vigentes.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual las estimaciones son revisadas.

Los estados financieros intermedios reflejan todos los ajustes que, a juicio de la Dirección, son necesarios para una presentación razonable de los resultados de los períodos intermedios presentados.

No hay cambios significativos en los juicios críticos utilizados por la Dirección al aplicar las políticas contables a los juicios críticos revelados en las cuentas anuales separadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

4. INGRESOS POR VENTAS

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Período de nueve meses</u>		
Ventas de productos	1.020.524.859	1.023.981.857
Mercado interno	1.020.180.889	1.023.482.613
Mercado externo	343.970	499.244
(-) Bonificaciones / Descuentos	(472.327.868)	(409.429.119)
Total	548.196.991	614.552.738

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



5. COSTO DE VENTAS

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Período de nueve meses</u>		
Existencias al inicio del período	313.377.758	252.060.751
Productos terminados	10.611.916	11.080.130
Productos en proceso	57.862.781	46.877.127
Materias primas, materiales, combustibles y repuestos	244.903.061	194.103.494
Compras y gastos de producción del período	432.046.211	485.886.498
Existencias al final del período	(314.647.939)	(279.260.372)
Productos terminados	(10.555.886)	(11.116.995)
Productos en proceso	(38.123.396)	(28.222.141)
Materias primas, materiales, combustibles y repuestos	(265.968.657)	(239.921.236)
Costo de ventas	430.776.030	458.686.877

El detalle de los gastos de producción es el siguiente:

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Período de nueve meses</u>		
Honorarios y retribuciones por servicios	4.332.865	4.261.604
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	50.731.785	51.217.635
Movilidad y transporte del personal	3.480.282	3.544.118
Procesamiento de datos	246.466	289.395
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	9.093.018	8.809.890
Depreciaciones y amortizaciones	54.339.974	50.673.655
Conservación y mantenimiento	40.658.009	48.012.949
Comunicaciones	414.628	392.762
Alquileres	390.549	617.693
Beneficios al personal	2.442.445	2.398.202
Servicio de luz, gas y agua	93.244	109.800
Fletes	76.166.038	80.978.817
Combustibles	41.990.832	50.973.256
Seguros	1.712.991	1.689.035
Envases	17.139.160	16.736.266
Energía eléctrica	32.727.602	34.836.199
Contratistas	34.021.694	35.817.544
Otros	4.696.155	5.361.959
Total	374.677.737	396.720.779

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



6. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Período de nueve meses</u>		
Retribución de administradores directores y síndicos	4.114.081	3.754.141
Honorarios y retribuciones por servicios	4.235.751	4.959.279
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	15.233.766	15.712.885
Movilidad y transporte del personal	834.092	825.589
Procesamiento de datos	3.326.683	3.222.580
Gastos de publicidad y propaganda	2.569.699	3.184.610
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	11.069.760	11.965.527
Depreciaciones y amortizaciones	3.521.320	3.565.508
Conservación y mantenimiento	138.042	174.590
Comunicaciones	329.862	241.720
Alquileres	754.048	432.761
Beneficios al personal	342.854	656.677
Servicio de luz, gas y agua	46.132	43.870
Fletes	5.884.207	7.449.400
Seguros	2.565.096	2.382.154
Previsiones para deudores incobrables	67.947	26.670
Otros	759.007	922.895
Total	55.792.347	59.520.856

7. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Período de nueve meses</u>		
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	540.843	926.743
Donaciones	(403.823)	(370.320)
Servicios asistencia técnica	-	10.028
Contingencias	(413.551)	(718.410)
Alquileres	408.079	162.622
Ganancia por compra de crédito fiscal	1.438.589	127.068
Programa ADSs	791.233	1.160.450
Diversos	137.988	208.723
Total	2.499.358	1.506.904

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



8. IMPUESTO A LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS BANCARIOS

La tasa general del impuesto sobre los débitos y créditos bancarios es del 0,6% para los importes debitados y acreditados en las cuentas bancarias de la Sociedad. Para los importes debitados y acreditados, el 33% de ambos conceptos puede ser tomado a cuenta del pago de otros impuestos. El 67% sobre los débitos y créditos se incluye en esta línea en el estado de resultados integral.

9. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	30.09.2025	30.09.2024
<u>Período de nueve meses</u>		
Generados por diferencias de cambio		
Ingresos por variación cambiaria	14.275.218	7.776.447
Egresos por variación cambiaria	(78.810.799)	(47.857.380)
Total	(64.535.581)	(40.080.933)
Ingresos financieros		
Intereses de inversiones temporarias	344.683	897.757
Actualizaciones	1.449.324	662.760
Total	1.794.007	1.560.517
Egresos financieros		
Gastos por intereses	(27.460.891)	(59.102.761)
Intereses arrendamientos	(420.662)	(506.887)
Intereses impositivos	(36.243)	(31.381)
Actualizaciones	(1.538.921)	(6.870.809)
Otros	(4.574.078)	(14.032.780)
Total	(34.030.795)	(80.544.618)

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo a resultados por el impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de los resultados devengados en el período y la alícuota legal prevista al cierre del ejercicio.

Este criterio no difiere significativamente de lo establecido en la NIC 34 que establece que el cargo por impuesto a las ganancias debe reconocerse en cada período intermedio sobre la base de la mejor estimación de la tasa impositiva efectiva esperada al cierre del ejercicio.

La conciliación entre el cargo a resultados por el impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales intermedios condensados de cada período es la siguiente:

	30.09.2025	30.09.2024
Resultado contable antes del impuesto a las ganancias	23.666.921	260.288.030
Alícuota legal del impuesto	35 %	35 %
Impuesto a las ganancias con alícuota legal del impuesto	(8.283.422)	(91.100.811)
<i>Ajustes para el cálculo del impuesto a las ganancias efectivo:</i>		
(Provisión) Recupero de quebrantos impositivos	(567.553)	103.292
Efecto del ajuste por inflación contable e impositivo	1.523.144	(9.499.870)
Resultados participación en sociedades	(153.523)	507.124
Otras diferencias permanentes	(109.112)	(43.132)
Total de impuesto a las ganancias	(7.590.466)	(100.033.397)
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(9.504.572)	(68.244.892)
Diferido	1.914.106	(31.788.505)
Total	(7.590.466)	(100.033.397)

Asimismo, la composición del impuesto diferido al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	30.09.2025	31.12.2024
<u>Activos</u>		
Quebrantos impositivos	4.514.758	4.814.258
Provisión de quebrantos impositivos	(4.514.758)	(4.814.258)
Provisiones	3.333.993	3.334.655
Remuneraciones y cargas sociales	546.690	767.420
Otras deudas	694.410	974.402
Otros	1.188.478	1.477.339
Total activo por impuesto diferido	5.763.571	6.553.816
<u>Pasivos</u>		
Propiedades, planta y equipo	(249.813.763)	(256.413.410)
Inventarios	(68.514.694)	(64.711.182)
Otros	(2.246.323)	(2.154.539)
Total pasivo por impuesto diferido	(320.574.780)	(323.279.131)
Total pasivo neto por impuesto diferido	(314.811.209)	(316.725.315)

La Sociedad posee quebrantos por los que se ha reconocido una desvalorización por un total de 12.899.308, de los cuales 33.353 prescriben en el año 2026, 11.007.304 en el año 2027, 23.007 en el año 2028, 214.065 en el año 2029 y 1.621.579 en el año 2030.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre
de 2025 se extiende en documento
aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



11. RESULTADO POR ACCIÓN

Ganancia por acción básica y diluida

Las ganancias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas son los siguientes:

	Nueve meses		Tres meses	
	30.09.2025	30.09.2024	30.09.2025	30.09.2024
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora usada en el cálculo de la ganancia por acción básica y diluida	16.076.455	160.254.633	(8.467.647)	27.575.918
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas y diluidas (en miles de acciones)	583.483	583.480	583.483	583.483
Ganancia por acción básica y diluida (en pesos)	27,5526	274,6532	(14,5122)	47,2609

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	30.09.2025	31.12.2024
Costo	2.958.136.012	2.956.714.435
Depreciación acumulada	(1.695.910.947)	(1.679.910.021)
Total	1.262.225.065	1.276.804.414
Terrenos	15.963.969	15.963.969
Edificios	235.022.227	199.669.473
Maquinarias, equipos y repuestos	889.241.573	878.927.947
Vehículos de transporte y carga	17.664.294	19.307.202
Muebles y útiles	1.214.118	1.117.289
Yacimientos y canteras	98.861.304	96.008.047
Herramientas	1.201.363	1.505.910
Obras en curso	3.056.217	64.304.577
Total	1.262.225.065	1.276.804.414

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



13. DERECHO DE USO DE ACTIVOS Y DEUDAS POR ARRENDAMIENTOS

La Sociedad ha celebrado contratos de arrendamiento principalmente para oficinas y predios. La evolución de los derechos de uso de activos y deudas por arrendamientos al 30 de septiembre de 2025, y su comparativo al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	30.09.2025	31.12.2024
Deudas por arrendamientos:		
Al inicio del período / ejercicio	3.666.528	10.121.666
Altas	604.661	354.177
Actualizaciones financieras	420.662	656.499
Diferencia de cambio	888.717	1.255.107
RECPAM	(680.477)	(5.248.732)
Bajas	-	(1.438.120)
Pagos	(1.503.896)	(2.034.069)
Al cierre del período	3.396.195	3.666.528

	30.09.2025	31.12.2024
<u>Derecho de uso de activos:</u>		
Al inicio del período / ejercicio	3.592.239	6.396.574
Altas	604.661	354.177
Bajas	-	(1.528.489)
Depreciaciones	(1.202.584)	(1.630.023)
Al cierre del período	2.994.316	3.592.239

14. INVERSIONES

	30.09.2025	31.12.2024
No corrientes		
Inversiones en otras sociedades:		
- Subsidiarias	8.605.574	9.044.210
- Cementos del Plata S.A.	84.645	84.645
Total	8.690.219	9.128.855

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



Detalle de participación en sociedades:

	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor patrimonial proporcional	Valor registrado 30.06.2025	Valor registrado 31.12.2024
Cementos del Plata S.A.	Ordin.	1	6.046.783	91	-	84.645	84.645
Cofesur S.A.U.	Ordin.	1	123.595.372	187.325	2.973.943	2.973.943	4.794.501
Recycomb S.A.U.	Ordin.	1	100.000	29.142	5.631.633	5.631.631	4.249.709
Total				216.558	8.605.576	8.690.219	9.128.855

	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes		
Inversiones de corto plazo:		
- Títulos públicos en dólares	337.833	-
- Fondo común de inversión en pesos	-	431.761
- Colocaciones en moneda extranjera (*)	101.883.075	78.088
Total	102.220.908	509.849

(*) Al 30 de septiembre de 2025, incluye 48.522.760 por colocaciones a plazos mayores a 90 días desde el inicio de la colocación.

15. INVENTARIOS

	30.09.2025	31.12.2024
<u>No corrientes</u>		
Repuestos	91.032.196	75.704.772
Previsión para obsolescencia de inventario	(1.429.950)	(1.372.388)
Total	89.602.246	74.332.384
	30.09.2025	31.12.2024
<u>Corrientes</u>		
Productos terminados	10.555.886	10.611.916
Productos en proceso	38.123.396	57.862.781
Materias primas, materiales y repuestos	152.070.560	145.917.378
Combustibles	24.295.851	24.653.299
Total	225.045.693	239.045.374

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se detallan los saldos entre la Sociedad y sus partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	30.09.2025	31.12.2024
<u>Subsidiarias:</u>		
Recycomb S.A.U.		
Otros créditos	106.982	93.884
Cuentas por pagar	(674.573)	(588.631)
Ferrosur Roca S.A.		
Otros créditos	3.551.065	127.287
Cuentas por pagar	-	(297.063)
Cofesur S.A.U.		
Otros créditos	2.778	2.047
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
InterCement Brasil S.A.		
Cuentas por pagar	(258.232)	(208.898)
InterCement Trading e Inversiones S.A.		
Otros créditos	2.897.360	2.638.504
Cuentas por pagar	(1.423.673)	(1.151.752)
Intercement Participações S.A.		
Otros créditos	3.482.420	3.171.293
Cuentas por pagar	(3.365.421)	(2.767.771)
InterCement Trading e Inversiones Argentina S.L.		
Otros créditos	2.068.286	-

El total de los saldos con otras partes relacionadas por rubro al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	30.09.2025	31.12.2024
Otros créditos	12.108.891	6.033.015
Cuentas por pagar	(5.721.899)	(5.014.115)

Se detallan las transacciones entre la Sociedad y otras partes relacionadas durante los periodos de nueve meses finalizados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente, las cuales se realizaron bajo los términos equivalentes a los que se aplicarían en transacciones con partes independientes:

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	30.09.2025	30.09.2024
<u>Subsidiarias</u>		
Ferrosur Roca S.A. - compras	(30.731.416)	(37.465.974)
Ferrosur Roca S.A. - ventas	279.540	280.782
Recycomb S.A.U. - compras	(1.112.100)	(1.364.016)
Recycomb S.A.U. - ventas	30.958	43.597
	30.09.2025	30.09.2024
<u>Otras partes relacionadas</u>		
Intercement Participações S.A. – servicios prestados	-	153.298

El importe imputado a resultados en concepto de remuneración fija y variable al personal clave asciende a 3.019.549 y 3.189.914 durante los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente. Adicionalmente, se ha reconocido una pérdida en concepto del programa de incentivo a largo plazo por un total de 592.000 y 627.115 durante los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente. Finalmente, se distribuyeron 65.624 American Depositary Receipts (“ADRs”) durante el periodo de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024, en el marco de los mencionados programas de incentivo.

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en los anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Los importes pendientes con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado o recibido garantías sobre los saldos pendientes.

17. OTROS CRÉDITOS

	30.09.2025	31.12.2024
No corrientes		
Anticipos a proveedores	325.779	6.131.592
Créditos por impuestos	35.151	39.365
Gastos pagados por adelantado	1.307.380	1.388.480
Depósitos en garantía	9.656	8.794
Total	1.677.966	7.568.231

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes		
Crédito por impuesto a las ganancias	16.595.819	-
Créditos por impuesto a los ingresos brutos	1.443.343	-
Crédito por venta de participación en Yguazú Cementos	-	1.256.252
Créditos con partes relacionadas (Nota 16)	12.108.891	6.033.015
Gastos pagados por adelantado	5.691.060	2.056.224
Reintegros a cobrar	35.051	51.582
Anticipos a proveedores	2.602.303	1.410.781
Créditos con el personal	163.983	112.569
Saldo a cobrar programa ADSs	-	1.101.623
Créditos por ventas de propiedades, planta y equipo	3.039.791	3.304.105
Diversos	2.250.856	887.176
Total	43.931.097	16.213.327

18. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	30.09.2025	31.12.2024
Deudores comunes	65.259.128	51.410.136
Deudores en gestión judicial	189.415	148.539
Documentos a cobrar	492	601
Clientes del exterior	47.676	-
Subtotal	65.496.711	51.559.276
Previsión para deudores incobrables	(283.485)	(263.272)
Total	65.213.226	51.296.004

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



19. CAPITAL SOCIAL Y OTRAS CUENTAS RELACIONADAS

	30.09.2025	31.12.2024
Capital	58.348	58.348
Ajuste de capital	114.336.615	114.336.615
Prima de emisión	169.520.493	169.520.493
Prima de negociación de acciones propias	456.518	456.518
Prima de fusión	38.115.073	38.115.073
Total	322.487.047	322.487.047

El capital emitido, integrado e inscripto está compuesto por:

Acciones ordinarias de \$ 0,10 de valor nominal cada una
y de un voto, integradas totalmente (en miles)

583.483	583.483
---------	---------

Adquisición de acciones propias

Teniendo en cuenta el contexto y la posición financiera de la Sociedad, el Directorio puede aprobar planes para la adquisición de acciones propias. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social. Dichas adquisiciones se realizan con ganancias realizadas y líquidas, ya que la Sociedad aprueba los planes si cuenta con la liquidez necesaria para realizar la adquisición de acciones propias aprobadas sin que se afecte su solvencia.

Con fecha 19 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta el contexto y la posición financiera de la Sociedad, el Directorio aprobó un nuevo plan para la adquisición de acciones propias por hasta un monto máximo de 600 millones y por un plazo de hasta el 30 de marzo de 2024. Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, la Sociedad adquirió 65.624 ADRs por un valor total de 684.631. Dichas acciones fueron entregadas a determinados empleados de la Sociedad en compensación por sus servicios tal como se menciona en la nota 16.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 6 de noviembre de 2025 se
extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



20. PRÉSTAMOS

20.1. Composición de los préstamos

	30.09.2025	31.12.2024
Préstamos		
- En moneda extranjera	319.735.271	190.713.174
- En moneda nacional	63.260.753	11.785.157
Total	382.996.024	202.498.331

	30.09.2025	31.12.2024
Préstamos no corrientes	155.375.972	85.646.123
Préstamos corrientes	227.620.052	116.852.208
Total	382.996.024	202.498.331

20.2. Detalle de préstamos

	30.09.2025			31.12.2024
	Tasa	Último vencimiento	Importe	Importe
<u>Préstamos en moneda extranjera - US\$</u>				
Pagaré bursátil	-	ene-25	-	1.252.566
Pagaré bursátil	-	feb-25	-	3.126.075
Pagaré bursátil	-	sept-25	-	2.159.171
Pagaré bursátil	7,00 %	oct-25	3.047.087	3.568.723
Pagaré bursátil	6,40 %	nov-25	136.772	-
Pagaré bursátil	6,95 %	dic-25	931.599	2.950.222
Pagaré bursátil	6,80 %	ene-26	5.324.091	2.786.372
Pagaré bursátil	7,25 %	feb-26	146.992	127.213
Pagaré bursátil	7,37 %	abr-26	1.112.000	931.276
Pagaré bursátil	7,00 %	jul-26	32.862	-
Pagaré bursátil	7,00 %	ago-26	65.138	-
Total de préstamos en moneda extranjera			10.796.541	16.901.618

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	30.09.2025			31.12.2024
	Tasa	Último vencimiento	Importe	Importe
<u>Préstamos en moneda local</u>				
Adelantos en cuenta corriente	60,90 %	oct-25	11.817.169	360.763
Pagaré bursátil	65,44 %	oct-25	6.125.606	-
Caución bursátil	25,12 %	oct-25	45.317.978	11.424.394
Total de préstamos en moneda local			63.260.753	11.785.157

	30.09.2025			31.12.2024
	Tasa	Último vencimiento	Importe	Importe
<u>Obligaciones negociables en moneda extranjera - US\$</u>				
Serie – Clase 2	6,50 %	dic-25	77.895.532	90.381.350
Serie – Clase 3	7,49 %	mar-26	59.736.676	70.737.462
Serie – Clase 4	6,00 %	may-26	14.136.714	12.692.744
Serie – Clase 5	8,00 %	jul-27	157.169.808	-
Total de obligaciones negociables en moneda extranjera			308.938.730	173.811.556
Total de préstamos			382.996.024	202.498.331

20.3. Movimientos de préstamos

El movimiento de los préstamos por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 se expone a continuación:

Saldos al 1° de enero de 2025	202.498.331
Nuevos préstamos	172.331.746
Emisión de obligaciones negociables	110.875.143
Intereses devengados	27.451.688
Efectos de la variación del tipo de cambio	68.816.821
RECPAM	(51.007.654)
Pagos de intereses	(21.660.603)
Pagos de capital	(126.309.448)
Saldo al 30 de septiembre de 2025	382.996.024

Al 30 de septiembre de 2025, las partidas de largo plazo poseen el siguiente cronograma de vencimiento:

Ejercicio	
2027	155.375.972
Total	155.375.972

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



21. CUENTAS POR PAGAR

	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes		
Proveedores	59.084.326	79.947.817
Partes relacionadas (Nota 16)	5.721.899	5.014.115
Cuentas a pagar por inversiones en propiedades, planta y equipo	397.558	1.579.588
Provisiones para gastos	20.348.682	18.225.162
Total	85.552.465	104.766.682

22. PROVISIONES

	30.09.2025	31.12.2024
Trabajo y seguridad social	2.330.467	2.916.643
Medioambiente	10.172.669	8.933.653
Civiles y otros	922.842	884.098
Total	13.425.978	12.734.394

Los movimientos de las provisiones son los siguientes:

	Trabajo y seguridad social	Medioambiente	Civiles y otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2.916.643	8.933.653	884.098	12.734.394
Aumentos	769.649	3.019.351	254.796	4.043.796
RECPAM	(475.681)	(1.780.335)	(170.979)	(2.426.995)
Utilizaciones (*)	(880.144)	-	(45.073)	(925.217)
Saldos al 30 de septiembre de 2025	2.330.467	10.172.669	922.842	13.425.978

(*) Incluye la afectación de las provisiones para sus fines específicos.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



23. IMPUESTOS POR PAGAR

	30.09.2025	31.12.2024
Corriente		
Impuesto a las ganancias	589.309	48.394.774
Impuesto al valor agregado	7.352.141	4.274.659
Impuesto sobre los ingresos brutos	2.153.430	2.006.635
Otros impuestos	1.358.604	1.471.811
Total	11.453.484	56.147.879

24. OTRAS DEUDAS

	30.09.2025	31.12.2024
No corrientes		
Beneficios a largo plazo	815.966	995.204
Planes de desvinculaciones	347.137	195.096
Total	1.163.103	1.190.300
Corrientes		
Planes de desvinculaciones	820.927	569.057
Dividendos a pagar a terceros minoritarios	223.891	276.021
Otros	231.916	232.132
Total	1.276.734	1.077.210

25. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo intermedio condensado separado, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja y bancos e inversiones de corto plazo con alta liquidez (con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de adquisición), que se mantienen con el propósito de cancelar obligaciones de corto plazo, que son fácilmente convertibles en efectivo y que presentan bajo riesgo de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo al cierre de cada período / ejercicio tal como se muestran en el estado de flujos de efectivo intermedio condensado separado pueden ser conciliados con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera separado de la siguiente manera:

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	30.09.2025	31.12.2024
Caja y bancos	10.811.329	8.722.277
Inversiones de corto plazo (Nota 14)	53.698.148	509.849
Efectivo y equivalentes de efectivo	64.509.477	9.232.126

26. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

A continuación, se detallan las transacciones que no implicaron flujos de fondos en los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente:

	30.09.2025	30.09.2024
- Derecho de uso de activos y deudas por arrendamientos	604.661	67.710
- Adquisiciones financiadas de propiedades, planta y equipo	397.558	911.044
- Entrega de acciones – plan de beneficios	-	760.141

27. COMPROMISOS

Los compromisos se encuentran descriptos en la Nota 32 a los estados financieros separados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

28. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

		30.09.2025			31.12.2024
Clase	Moneda extranjera	Importe	Cambio vigente	Saldo final	Saldo final
<u>Activo corriente</u>					
Caja y Bancos	u\$s	81	1.379,50	111.133	1.356.103
Caja y Bancos	Euro	10	1.618,57	15.908	13.422
Inversiones	u\$s	74.100	1.379,50	102.220.908	78.088
Cuentas comerciales por cobrar	u\$s	35	1.379,50	47.676	-
Otras créditos	u\$s	6.742	1.379,50	9.300.202	10.499.205
Total del activo				111.695.827	11.946.818

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



		30.09.2025		31.12.2024	
Moneda extranjera					
Clase	Importe	Cambio vigente	Saldo final	Saldo final	
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar	u\$s	13.330	1.380,00	18.395.536	19.632.758
Cuentas por pagar	Real	3	256,41	651	516
Cuentas por pagar	Euro	3.078	1.619,43	4.984.053	1.402.106
Préstamos	u\$s	119.510	1.380,00	164.924.214	105.193.320
Deudas por arrendamientos	u\$s	1.266	1.380,00	1.747.122	1.497.954
Pasivo no corriente					
Deudas por arrendamientos	u\$s	921	1.380,00	1.271.626	1.968.381
Préstamos	u\$s	112.878	1.380,00	155.771.825	85.659.820
Total del pasivo				347.095.027	215.354.855
Posición neta pasiva				(235.399.200)	(203.408.037)

29. SALVAGUARDA DE LIBROS CONTABLES Y LEGALES

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios y los registros contables legales, se encuentran resguardados en la sede que la Sociedad posee en Cecilia Grierson 355, piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en el siguiente proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros: Iron Mountain Argentina S.A., CUIT 30-68250405-2, cuya dirección es Av. Amancio Alcorta 2482.

30. CONCESIÓN DE FERROSUR ROCA S.A. Y LOS SERVICIOS FERROVIARIOS RELACIONADOS

Ferrosur Roca S.A., es una sociedad conformada por el Estado Nacional con una participación del 16%, Cofesur S.A.U. 80% y un 4% que esta última cedió a los trabajadores en fideicomiso.

El 11 de marzo de 1993, Ferrosur Roca S.A. obtuvo la concesión de la Red Ferroviaria Nacional de Cargas General Roca con excepción del corredor Altamirano-Miramar y los tramos urbanos, a través de la aprobación del contrato de concesión formalizado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2681/92, luego de la presentación realizada a través de una licitación nacional e internacional y formalizada a ese efecto. La zona de influencia se concentra en el centro y sur de la provincia de Buenos Aires, norte de la provincia de Río Negro y Neuquén; contando con acceso a los puertos de Buenos Aires, Dock Sud, La Plata, Quequén y Bahía Blanca. El 11 de febrero de 2025, mediante la Resolución 99/2025, el Ministerio de Economía desafectó de la concesión de Ferrosur Roca S.A. la estación denominada Sola y el ramal que la une desde el puente sobre el Riachuelo.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



El plazo de duración de la concesión se estableció en 30 años, venciendo en marzo 2023, previendo originalmente la posibilidad de una prórroga de 10 años adicionales.

Ferrosur Roca S.A. ha renegociado el Contrato de Concesión como consecuencia del proceso de renegociación de las obligaciones originadas en los contratos de la Administración Pública, comprendidos entre ellos los de obras y servicios públicos, conforme a lo establecido en la Ley N° 25.561 y dentro del marco de la Resolución ME N° 20/02 y del Decreto N° 293/02, posteriormente derogado. El Acta Acuerdo de Renegociación Contractual suscripta entre la UNIREN (Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos) y Ferrosur Roca S.A. fue ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N°2017 de fecha 25 de noviembre de 2008.

Con fecha 8 de marzo de 2018, y con la debida conformidad de Cofesur S.A.U., Ferrosur Roca S.A. solicitó la prórroga de la concesión ante la Autoridad de Aplicación por 10 años adicionales, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Licitación y el Contrato de Concesión; solicitud que fue reiterada con fecha 1° de marzo de 2019.

Sin embargo, tal como se menciona seguidamente, el Estado Nacional emitió una serie de regulaciones con el objetivo de que la red ferroviaria nacional se base en una modalidad mixta, que funcione mediante un sistema de operadores públicos y privados de carga, donde el Estado Nacional administraría la infraestructura y controlaría la inversión correspondiente, permitiendo de esta manera que cualquier operador ferroviario registrado pueda brindar servicios ferroviarios independientemente de quién tenga la propiedad o posesión de las instalaciones del punto de carga o destino (esquema de "acceso abierto").

En línea con ello, con fecha 29 de marzo de 2021, mediante Resolución N° 219/2021, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte ("CNRT") aprobó el Reglamento del Registro Nacional de Operadores Ferroviarios y otorgó dicha capacidad a Ferrosur Roca S.A. y a las demás concesionarias que explotan las actuales concesiones ferroviarias. De conformidad con dicha resolución, una vez que el esquema de "acceso abierto" esté en vigencia, cualquier operador ferroviario registrado podrá brindar servicios ferroviarios, tal lo mencionado previamente.

Posteriormente, mediante la Resolución N° 211 del Ministerio de Transporte, publicada en el Boletín Oficial el 28 de junio de 2021, se rechazó el pedido de prórroga del contrato de concesión efectuado por Ferrosur Roca S.A. en el año 2018 junto con similares pedidos de los otros concesionarios ferroviarios privados existentes en el país, confirmando la finalización de todos los contratos de concesión existentes con los concesionarios ferroviarios privados de carga. Asimismo, el Ministerio de Transporte publicó diversas resoluciones prorrogando por periodos de entre 12 y 18 meses las concesiones otorgadas a los distintos concesionarios, entre ellos Ferrosur Roca S.A., en virtud de la cual el plazo de concesión se extendió por tercera vez hasta el 10 de septiembre de 2026 o la fecha anterior en la que pudiera establecerse un nuevo modelo de contratación. En este sentido, el día 16 de mayo de 2025, el Ministerio de Economía otorgó a FEPSA una prórroga precaria de su concesión hasta el 30 de abril de 2026. El 22 de julio de 2025, otorgó a Nuevo Central Argentino S.A. una prórroga de la concesión hasta el 21 de diciembre de 2032 e instruyó a la Subsecretaría de Transporte Ferroviario para que invite a Ferrosur Roca S.A. y a FEPSA a realizar una propuesta de adecuación contractual en los términos de la Ley N° 27.132 y del Decreto 1027/2018 modificado por el Decreto 478/2025. Ferrosur Roca S.A. presentó una nota manifestando diversas cuestiones relevantes de la Concesión que no fue respondida por la administración.

Sin perjuicio de ello, el 10 de septiembre de 2025 y mediante la Resolución 52/2025 de la Secretaría de Transporte, se notificó a Ferrosur Roca S.A. la última prórroga mencionada, y se estableció el inicio de actos para analizar, coordinar y diseñar un nuevo esquema contractual de vinculación con el Estado Nacional y el sector privado para la explotación de la actual concesión, proceso del cual aún no se tienen novedades. Dicha resolución fue cuestionada por Ferrosur Roca S.A. mediante la interposición de un recurso de reconsideración, a través del cual se señalaron múltiples incumplimientos del Estado Nacional y la existencia de trato discriminatorio hacia Ferrosur Roca S.A. A la fecha, el recurso no fue resuelto. Durante el periodo prorrogado las prestaciones se efectuarán con carácter precario y podrán ser revocadas en cualquier momento sin que se genere derecho subjetivo, derecho en expectativa o precedente invocable alguno a favor de Ferrosur Roca S.A. ni reconocimiento de suma alguna por la eventual revocación anticipada al plazo previsto.

A continuación se detallan algunas normas generales adicionales vinculadas:

- El 8 de julio de 2024 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742, denominada "Ley Bases", que habilita al Poder Ejecutivo Nacional a licitar nuevas concesiones incluido el sistema ferroviario.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



- El 13 de junio de 2024, mediante los Decretos 525 y 526/2024, el Gobierno dictó la emergencia pública en materia ferroviaria por un período de 24 meses con el objetivo de "resguardar la seguridad operativa de la prestación del servicio de transporte ferroviario de cargas y pasajeros", no emitiéndose aún nuevas regulaciones o normativas vinculadas a la implementación del mencionado esquema de "acceso abierto" y autorizó a la Secretaría de Transporte a realizar "actos transaccionales y/o compensaciones en el marco de la liquidación final de los Contratos de Concesión aprobados (Decretos Nros. 1144 del 14 de junio de 1991, 994 del 18 de junio de 1992, 2681 del 29 de diciembre de 1992, 2608 del 22 de diciembre de 1993 y 430 del 22 de marzo de 1994 y los suscriptos con las provincias en el marco de los Decretos Nros. 532 del 27 de marzo de 1992 y 1168 del 10 de julio de 1992)".
- El 10 de febrero de 2025, se publicó el Decreto 67/2025 por medio del cual se habilita al Ministerio de Economía a proceder con la privatización de Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima mediante la desintegración vertical y la separación de las actividades y bienes de cada unidad de negocio, bajo la modalidad de remate público para la venta del material rodante, y a través de la celebración de contratos de concesión de obra pública para las vías y sus inmuebles aledaños, y el uso de los talleres ferroviarios. Por el momento no se han emitido actos posteriores tales como publicación de pliegos o apertura de licitaciones.

La Sociedad revalúa a cada momento todas sus estimaciones contables afectadas a la finalización de la actual concesión considerando la información disponible, no previéndose a la fecha efectos significativos asociados. La Sociedad continuará monitoreando las nuevas regulaciones que sean emitidas, como así también el avance de las negociaciones en curso con el Estado Nacional, y registrará cualquier efecto relacionado tan pronto como sea posible estimarlo.

31. DEMANDAS INICIADAS CONTRA LA SOCIEDAD Y OTROS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Durante el 2018, se iniciaron en EEUU dos demandas de clase contra el Grupo, sus directores, algunos de sus gerentes de primera línea y el accionista controlante al momento de la oferta pública inicial de la Sociedad del 2017 ("Initial Public Offering - IPO" en inglés), una frente a la justicia federal y la otra en sede del estado de New York.

En relación con la demanda iniciada en fueros federales, durante 2020, el tribunal hizo lugar a una moción de desestimación presentada por el Grupo. Finalmente, con fecha 21 de julio de 2020, los actores desistieron voluntariamente de la apelación presentada contra dicha sentencia. En virtud de ello, la sentencia favorable para el Grupo y el resto de los demandados quedó firme y el juicio ha finalizado.

En relación con la acción de clase estatal, (Kohl v. Loma Negra CIASA, et al. -Index No. 653114/2018 - Supreme Court of the State of New York, County of New York), con fecha 11 de octubre de 2023, el Grupo suscribió con el demandante principal una propuesta de acuerdo a esta demanda de clase. El acuerdo no contiene ninguna admisión o reconocimiento de responsabilidad por conducta indebida por parte de Loma Negra u otros demandados en la Demanda Colectiva y prevé la liberación de todos los reclamos. La Corte Estatal de Nueva York emitió con fecha 3 de marzo de 2025 la sentencia definitiva en virtud del acuerdo. El plazo para apelar dicha sentencia venció el 2 de abril de 2025 sin ninguna apelación interpuesta. En consecuencia la sentencia es definitiva y el caso se encuentra cerrado. El acuerdo no contiene ninguna admisión o reconocimiento de responsabilidad por conducta indebida por parte de Loma Negra u otros demandados en la Demanda Colectiva y prevé la liberación de todos los reclamos.

32. CONTEXTO ARGENTINO

Durante el año 2024, el gobierno nacional de Argentina implementó una serie de proyectos legislativos y aprobó normas significativas para estimular la actividad económica. Entre las principales iniciativas se destaca la aprobación de la "Ley de Bases", que declara la emergencia pública y otorga al Poder Ejecutivo facultades en diversas áreas; la reforma del Estado, que permitirá al gobierno poner en venta algunas empresas estatales; la modernización del régimen laboral para incentivar el crecimiento del empleo formal privado; la desregulación del sector energético que orienta la

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



producción de hidrocarburos del país a la maximización de la producción para vender y exportar; y un régimen de Incentivo para grandes inversiones aplicable a proyectos de energía, petróleo, gas e infraestructura.

El gobierno también aprobó un paquete fiscal que incluyó una moratoria para obligaciones tributarias y un régimen de regularización de activos, permitiendo el blanqueo de dinero y bienes.

El gobierno comunicó el 14 de abril de 2025 modificar el esquema cambiario, eliminando gran parte de las restricciones existentes para el acceso al MULC (Mercado Único y Libre de Cambios) para las empresas y la totalidad de personas físicas.

Estas medidas buscan lograr el equilibrio fiscal, y se ha implementado una política de emisión monetaria cero, permitiendo alcanzar un superávit primario y financiero en un corto plazo, así como una desaceleración de la inflación, lo que refleja un compromiso del gobierno por estabilizar la economía, fomentar la inversión y mejorar la situación fiscal del país en un contexto de desafíos económicos.

La reactivación económica observada desde la segunda mitad de 2024 se prolongó en el inicio de 2025. La economía argentina transitó la segunda mitad de 2025 en un entorno de creciente volatilidad financiera y cambiaria, intensificada por el resultado electoral en la Provincia de Buenos Aires y la incertidumbre de las elecciones legislativas. Aunque el primer trimestre mostró signos de recuperación, desde julio la actividad comenzó a desacelerarse, afectada por la suba de tasas, la presión sobre el tipo de cambio y la incertidumbre política. En este marco, al 30 de septiembre de 2025, se revisaron a la baja las proyecciones de crecimiento: el FMI estima un avance del PBI de 4,5% para 2025, mientras que el REM del BCRA lo ubica en 3,9%. La inflación, aunque en proceso de desaceleración, se proyecta en torno al 30% según estimaciones locales, y en 41,3% según el FMI. Para 2026, se espera que la inflación continúe bajando, con estimaciones que oscilan entre el 16% y el 20%.

A pesar de la derrota en la Provincia de Buenos Aires en septiembre, el Gobierno logró revertir el resultado en las elecciones legislativas del 26 de octubre, consolidándose como la principal fuerza política nacional. Este triunfo fortaleció la posición del oficialismo en el Congreso, lo que estima se traducirá en la posibilidad de avanzar con reformas estructurales y sostener el programa económico vigente.

33. LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, por cuestiones de índole administrativa, se encuentra pendiente la transcripción de los mismos al correspondiente libro rubricado y el copiado de ciertos asientos contables a los medios magnéticos y registros respectivos.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

José A. Coya Testón (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires - Argentina

Tel: +54 11 4318 1600
Fax: +54 11 4510 2220
ey.com

**Shape the future
with confidence**

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-50053085-1

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA ("la Sociedad") que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, (b) los estados separados del resultado integral por los periodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025, y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" ("NIC 34"). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.



**Shape the future
with confidence**

- 2 -

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA con sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- b) Excepto por lo mencionado en la Nota 33. a los estados financieros mencionados en el punto 1, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- a) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 1.140.954.388, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
6 de noviembre de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JOSÉ A. COYA TESTÓN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

(Sobre revisión de los estados financieros intermedios condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025)

A los señores Accionistas de
Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima
CUIT N° 30-50053085-1
Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355 – piso 4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Introducción

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión de los documentos siguientes:

- a) Los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como “Loma Negra C.I.A.S.A.” o la “Sociedad”), que comprenden el estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, los correspondientes estados separados de resultado integral; de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como las políticas contables significativas y otra información explicativa seleccionada incluida en las notas adjuntas a los citados estados financieros.
- b) Información consolidada consistente en el estado de situación financiera intermedio condensado consolidado de Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima con sus sociedades controladas al 30 de septiembre de 2025 y los correspondientes estados intermedios condensados consolidados de resultado integral; de los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como las políticas contables significativas y otra información explicativa seleccionada incluida en las notas adjuntas a los citados estados financieros..
- c) Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.

Las cifras y otra información correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

II. Responsabilidad del directorio de la sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados y consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el apartado I. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). Asimismo, es responsable por la preparación de la información señalada en el inciso c) del apartado I precedente. La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera separada y consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestra obligación consiste en emitir una manifestación sobre los documentos señalados en el apartado I. de este informe. Con el objeto de cumplir con dicha obligación hemos efectuado una revisión de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los citados documentos se efectúe de acuerdo con las normas vigentes para la revisión de estados contables correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo I., hemos tenido en cuenta la revisión efectuada por los auditores externos, Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., quienes emitieron sus informes de revisión con fecha 6 de noviembre de 2025, de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de la información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés).

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios por parte de los auditores externos exige que estos cumplan con los requerimientos de ética y consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar lo que técnicamente se conoce como “procedimientos analíticos de evaluación de riesgos” y otros procedimientos de revisión apropiados a las circunstancias. Esta revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos de las diversas áreas de la Sociedad que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan una opinión de auditoría.

Nuestra tarea incluyó el examen de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, nuestra revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. Conclusión de la comisión fiscalizadora

Con base en nuestra revisión, con el alcance limitado descrito en el apartado III de este informe:

- a) Nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios especiales condensados indicados en los incisos a) y b) del apartado 1, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.
- b) En lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular sobre la Reseña informativa preparada por el Directorio.

V. Requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios condensados separados mencionados en este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos detallados en el apartado a) del capítulo I. de este informe, surgen de registros auxiliares pendientes de inclusión en los registros autorizados respectivos. Asimismo, señalamos que también se hallan pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances estos estados financieros separados y consolidados condensados al 30 de septiembre de 2025.
- c) En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 4° de la Sección III del Capítulo I del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, manifestamos que a nuestro entender: i) las políticas de contabilización y auditoría de la sociedad responden a normas técnicas en la materia y exhiben una calidad razonable y ii) el auditor externo lleva a cabo su labor con objetividad e independencia
- d) Manifestamos, asimismo, que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025

ADRIANA I. CALVO

Por Comisión Fiscalizadora

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo 148 - Folio 195

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de noviembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 06/11/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: LOMA NEGRA CIASA S.A.

CUIT: 30-50053085-1

Fecha de Cierre: 30/09/2025

Monto total del Activo: \$1.819.991.275.000,00

Intervenida por: Dr. JOSE ALBERTO COYA TESTON

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. JOSE ALBERTO COYA TESTON

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 308 F° 61

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

818266

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
uiblwmqh

